

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por Ley N° 25265)



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
EDUCACIÓN ESPECIAL**

TESIS

**HABILIDADES COMUNICATIVAS DE LOS
ESTUDIANTES MAYORES DE 15 AÑOS CON
DISCAPACIDAD SEVERA DEL C.E.B.E. N°
35001 - HUANCAMELICA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
MEDICIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**PRESENTADA POR:
Bach. ACERO SULLCA, Jhovana
Bach. ORIHUELA SUARES, Liliana**

HUANCAMELICA - PERÚ

2014



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Teléf. (067) 452456



FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En la Ciudad Universitaria de Paturpampa, en el auditorio de la Facultad de Educación a los dos días del mes de Setiembre del año 2014, a horas 3.10 p.m., se reunieron, los miembros del Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

Presidente: Dra. Zeida Patricia Hoces la Rosa

Secretario: Dr. Humberto Guillermo Serayon Cosayco

Vocal: Dr. Cesar Jesus Anaya Calderon

Designados con resolución N° 0978-2014-D-FED-VNH, del proyecto de investigación Titulado:

"Habilidades comunicativas de los estudiantes mayores de 15 años con discapacidades severas del CEBE N. 35001 - Huancavelica"

Cuyos autores son: Orihuela Suarez, Lihiana y Acero Sullca Jhovana
BACHILLER (S):

A fin de proceder con la calificación de la sustentación del proyecto de investigación antes citado.

Finalizada la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto; y, luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al siguiente resultado:

Bachiller: Orihuela Suarez, Lihiana

APROBADO POR: Unanimidad

DESAPROBADO POR: —

Bachiller: Acero Sullca Jhovana

APROBADO POR: Unanimidad

DESAPROBADO POR: —

En conformidad a lo actuado firmamos al pie.

Zeida Patricia Hoces la Rosa
Presidente

[Firma]
Secretario

[Firma]
Vocal

A mis hijos, esposo y padres por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, y porque ellos me dan fuerza a seguir esmerándome en cada momento de mi vida.

A.S.J.

A mis padres Rodrigo y Hermenegilda por su gran apoyo y respaldo para la culminación de mis estudios profesionales y para la elaboración de esta tesis, a mis maestros por su tiempo compartido durante mi formación profesional.

L.O.S.

08

ASESOR

Dra. GLADYS MARGARITA ESPINOZA HERRERA

87

JURADOS

PRESIDENTE

Dra. ZEIDA PATRICIA HOCES LA ROSA

SECRETARIO

Dr. HUMBERTO G. GARAYAR TASAYCO

VOCAL

Dr. CESAR JESÚS ANAYO CALDERON

AGRADECIMIENTO

Dar gracias a Nuestro padre Celestial, por estar con nosotras en cada paso que damos e iluminar nuestra mente por haber puesto en nuestro camino a personas que han sido nuestro soporte y compañía durante todo el periodo de estudio y nuestra vida.

Expresamos nuestros agradecimientos a nuestros padres, por su apoyo incondicional, y comprensión; ya que sin ellos no sería posible la realización de este trabajo de investigación.

A los estudiantes del Centro Educativo Especial N° 35001, quienes fueron fuente de inspiración para la realización de la presente tesis, asimismo nuestra gratitud a los Docentes de la Escuela Académico Profesional, por el apoyo en la ejecución del trabajo de investigación.

Gratitud a la Asesora Dra. Gladys Margarita Espinoza Herrera, por su apoyo en el desarrollo del trabajo, de igual manera agradecer al Mg. Hugo Augusto Carlos Yangali, Lic. Lucy Pumacahua Ñahui y Lic. Veaney Córdova Fernández por su apoyo en la validación del instrumento de investigación, asimismo a todas aquellas personas quienes nos apoyaron de diferentes formas para mejorar el contenido de la investigación.

Las autoras.

ÍNDICE

Portada	Pg. i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	v
Índice	vi
Introducción	vii
Resumen	vii

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO	13
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.	15
1.3.1. Objetivo General	15
1.3.2. Objetivo Específicos	15
1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	15

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.	
2.1.1. En el ámbito internacional	18
2.1.2. En el ámbito nacional	19
2.1.3. En el ámbito local	19
2.2. BASES TEÓRICAS.	20
2.2.1. Habilidades comunicativas	20
2.2.2. Comunicación	29
2.2.2.1. Definición	29
2.2.2.2. Método Comunicación Aumentativa Alternativa CAA	32
2.2.2.3. Parámetros que se deben tener en cuenta para utilizar el método de comunicación aumentativa alternativa	32
2.2.2.4. Importancia del desarrollo psicomotor en relación al lenguaje	33

2.2.2.5. La evaluación del lenguaje	34
2.2.2.6. Niveles de intervención:	36
2.2.3. Discapacidad	39
2.2.3.1. Concepto	39
2.2.3.2. Discapacidad severa	40
2.3. HIPÓTESIS	48
2.3.1. Hipótesis alterna	48
2.3.2. Hipótesis nula	49
2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS	49
2.5. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	50
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	51
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	52
3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO	52
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	52
3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN	53
3.4. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN	53
3.5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	53
3.6. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO	54
3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	54
3.7.1. TÉCNICAS	54
3.7.2. INSTRUMENTOS	55
3.1. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	55
3.2. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	56
CAPÍTULO IV	
RESULTADOS	
4.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	57
4.2 DISCUSIÓN	66
Conclusiones	68
Recomendaciones	68

Referencias Bibliográficas

- Fuentes bibliográficas
- Fuentes electrónicas
- Fuentes electrónicas

ANEXOS:

- Anexo N° 01: Registro fotográfico
- Anexo N° 02: Resoluciones
- Anexo N° 03: Certificados
- Anexo N° 04: Ficha de validación de instrumento
- Anexo N° 05: Instrumento aplicado

RESUMEN

El objetivo principal de la presente investigación, fue determinar el nivel de habilidades comunicativas de los estudiantes mayores de 15 años con discapacidad Severa del C.E.B.E. N° 35001 - Huancavelica, es un estudio de tipo y nivel descriptivo, asimismo se usó el método descriptivo cuyo diseño de investigación fue descriptivo simple, constituido por una muestra poblacional de 13 estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a discapacidad, el instrumento utilizado para la recolección de datos fue "Ficha para observar habilidades comunicativas en estudiantes con NEE". Los resultados obtenidos sobre el nivel de habilidades comunicativas nos señala 50% de los estudiantes evaluados obtuvieron niveles bajos de habilidades comunicativas, el 42% regular nivel de habilidades comunicativas y el 8% niveles altos de habilidades comunicativas, podemos afirmar entonces que la mitad de los estudiantes con discapacidad severa mayores de 15 años del C.E.B.E. N° 35001 de Huancavelica presentan bajos niveles de habilidades comunicativas, podemos afirmar que hay mucho por trabajar para desarrollar las habilidades comunicativas de los estudiantes. En cuanto a las dimensiones saludo y espacio podemos señalar que la mayoría de estos estudiantes han desarrollado estas habilidades, pero sin embargo en las dimensiones **saber escuchar, presentación y mantener una conversación** la mayoría de los evaluados no

han desarrollado estas habilidades, lo cual nos indica que se debe iniciar un trabajo desde esta perspectiva.

Palabra clave: discapacidad severa, habilidades comunicativas.

INTRODUCCIÓN

SEÑOR PRESIDENTE

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

En cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, ponemos a consideración de ustedes el trabajo de Investigación titulado: “HABILIDADES COMUNICATIVAS DE LOS ESTUDIANTES MAYORES DE 15 AÑOS CON DISCAPACIDAD SEVERA DEL C.E.B.E. N° 35001 - HUANCVELICA”. La Educación Especial ofrece a los niños, niñas y personas adultas con necesidades educativas especiales asociados a discapacidad, la oportunidad de desafiar los prejuicios y desarrollar la confianza en sí mismas y por otro lado a desarrollar ciertas habilidades que le permitan ser parte de una sociedad entre ellas consideramos una como la más importante las habilidades comunicativas siendo una herramienta fundamental de contacto con los demás.

El trabajo se organiza en cuatro capítulos los cuales se presentan de la siguiente manera:

Capítulo I: se presenta el planteamiento del problema, en que se describe la problemática respecto las habilidades comunicativas, Formulación del Problema lo cual nos permitió

plantear los objetivos de la Investigación el cual encamino el trabajo de investigación y finalmente la justificación de la investigación.

Capítulo II: se describe el Marco Teórico, iniciando con los antecedentes de estudio, seguido de las bases teóricas que sustentan el trabajo y la Hipótesis, asimismo definición de términos, se identificó las variables, y la operacionalización de las variables.

Capítulo III, se enmarca el aspecto metodológico de la Investigación, siendo este el descriptivo como método general se trató de describir al detalle la variable de estudio.

Capítulo IV, se realiza el análisis e interpretación de los resultados, en ella se abordan los temas específicos de los resultados obtenidos en cuadros estadísticos y comparaciones según edad y sexo descritos en cuadros, gráfico de barras y su interpretación correspondiente.

Las autoras.

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO:

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2010), en el informe de la primera encuesta nacional especializada sobre discapacidad en el Departamento de Huancavelica se observa que existe 22,916 personas con algún tipo de discapacidad que representa el 4,7% de la población real de Huancavelica y 4 mil personas con discapacidad presentan problemas para el habla o comunicarse que representa el 18,4%, lo que nos pone en alerta sobre los problemas que se presentan en las personas con discapacidad dentro de nuestra región.

Por otro lado podemos afirmar que durante los primeros años de vida, los niños van evolucionando y adquiriendo habilidades comunicativas a través de gestos, sonrisas, llanto y movimientos, esto permanece a lo largo de la vida, pero, es necesario dar paso a que se desarrolle el lenguaje verbal, debemos estar conscientes que los niños en edad preescolar están en un proceso donde deben aprender a sustituir las manos y los pies por palabras para poder expresar sus necesidades.

Todos los niños traen conocimientos adquiridos de su contexto, principalmente de sus hogares, con las personas que viven y conviven diariamente, han adquirido y desarrollado algunas formas de comunicación y todos los que se encuentran a su alrededor, desde el primer día de su vida.

Por lo tanto, debemos continuar con este aprendizaje, favoreciendo y adquiriendo un conocimiento significativo llevándolos a ser en el futuro personas que adquieran seguridad propia, confianza para expresarse y relacionarse con los demás, a través del desarrollo de competencias.

Cada día aprenderán a comunicarse por medio del lenguaje, y lo lograrán aprendiendo nuevas palabras, allí es donde nuestro papel como educadores es la de guiar al niño y proporcionarle las herramientas necesarias, las cuales pueden ser por medios de estrategias, que les ayuden a mejorar su forma de expresión oral.

Teniendo en cuenta este informe nos centramos en la Comunicación como factor determinante de las relaciones interpersonales y es una herramienta en la construcción de la convivencia; permite satisfacer una amplia serie de necesidades, por ejemplo mantenerse en contacto con otras personas, acceder a la información, para realizar múltiples actividades de tipo práctico en la vida cotidiana y comprender sus propias ideas y la de los otros.

Vélez (2006) refiere que "La comunicación se entiende como el intercambio de pensamientos, realidades, puntos de vista y saberes, que surgen entre las personas o grupos, en ambientes caracterizados por la honestidad, la claridad, la participación y la democracia".

Para algunos estudiantes con Necesidades educativas especiales, los sistemas de comunicación alternativa y aumentativa se constituyen en estrategias para desarrollar habilidades comunicativas, involucrando el uso de dispositivos o métodos personalizados para aprovechar la capacidad de expresar e interactuar en correspondencia con sus potencialidades o necesidades individuales.

Huancavelica por su característica sociocultural, no está tomando la debida importancia en el aspecto de la educación de los estudiantes con discapacidad

severa, lo cual nos da una referencia que no se está trabajando el aspecto de las habilidades comunicativas, lo cual es muy importante para que estos estudiantes puedan manifestar sus deseos y sentimientos.

Desde esta perspectiva es necesario conocer si el estudiante con necesidades educativas especiales mayores de 15 años que asisten al CEBE N° 35001, están siendo atendidos desde un punto integral considerando sus necesidades comunicativas y habilidades para comunicarse. Por todo lo expuesto, decidimos elaborar el presente proyecto de investigación que tiene como objetivo dar respuesta a la siguiente interrogante:

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el nivel de habilidades comunicativas de los estudiantes mayores de 15 años con discapacidad Severa del C.E.B.E. N° 35001 - Huancavelica?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.3.1. Objetivo General:

Determinar el nivel de habilidades comunicativas de los estudiantes mayores de 15 años con discapacidad Severa del C.E.B.E. N° 35001 - Huancavelica.

1.3.2. Objetivo Específicos

- Identificar a los estudiantes mayores de 15 años con discapacidad Severa del C.E.B.E. N° 35001 - Huancavelica.
- Describir el nivel de habilidades comunicativas de los estudiantes mayores de 15 años con discapacidad Severa del C.E.B.E. N° 35001 - Huancavelica.
- Evaluar y analizar el nivel de habilidades comunicativas de los estudiantes mayores de 15 años con discapacidad Severa del C.E.B.E. N° 35001 - Huancavelica.

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO:

El proyecto que se presenta a continuación encuentra su justificación en la escasa información con relación a las habilidades comunicativas de los estudiantes con

discapacidad severa, por cuanto estamos interesados en indagar sobre los aspectos que engloba la educación especial.

El lenguaje posibilita la comunicación e intercambio entre los seres humanos. Este se relaciona con el pensamiento que es una herramienta de mediación en la construcción del conocimiento, que desempeña un rol fundamental en el desarrollo integral del estudiante. Por lo que aprendemos a desenvolvemos en sociedad, nos integramos a nuestra cultura y nos apropiamos de modos de pensar, hacer, creer.

El lenguaje se construye socialmente en las interacciones recíprocas entre los estudiantes, los adultos y el mundo que los rodea. Por ello, el medio cultural en que se desenvuelven los alumnos es de gran importancia. La competencia lingüística está condicionada por las prácticas y creencias de las familias, es decir, por el valor que adquiere la palabra para comunicarse.

Según Flavell (1979), citado por la Dirección General de Educación Básica Especial (2010; 34). Afirma que el lenguaje es una de las formas de expresión más evolucionada. Es la capacidad de representar un objeto ausente o un hecho no percibido mediante símbolos o signos. El lenguaje, junto con la imitación diferida y el juego simbólico, son manifestaciones de la función semiótica (producción y recepción de los diferentes sistemas de signos de comunicación en los individuos o colectividades) del lenguaje.

Considerando esta afirmación estamos convencidas que es de suma importancia conocer la habilidades comunicativas que posee los estudiantes con discapacidad severa del Centro Educativo Especial N° 35001. Puesto que permitirá a los maestros conocer en nivel de las habilidades comunicativas de sus estudiantes que incluyen las formas convencionales y no convencionales de transmitir información e ideas, lo cual permitirá trabajar a los maestros que atienden a estudiantes con discapacidad severa en los sistemas de comunicación aumentativa y alternativa. Éstos incluyen el deletreo digital, la gesticulación, la pantomima, la indicación digital o la mirada dirigida hacia un objetivo específico. Los sistemas con apoyo incluyen algún tipo de dispositivo externo, que pueden ser de industria casera o de baja o alta tecnología; generalmente

involucran aparatos por medio de los cuales una persona selecciona símbolos convencionales para transmitir mensajes a otros.

Por otro lado, consideramos importante nuestra investigación, dado que siendo de tipo básica, está orientada a servir de fundamento y punto de inicio para el desarrollo de posteriores investigaciones de carácter aplicado con relación a los problemas que aquejan a la educación de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociados a discapacidad severa.

1.1. LIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

- ✓ El proyecto de investigación se desarrolla tomando en cuenta a los estudiantes con necesidades educativas especiales mayores de 15 años del CEBE N° 35001 de San Cristóbal de la ciudad de Huancavelica, por lo cual una limitante importante fue el no poder abarcar las diferentes instituciones del ámbito rural y demás provincias de la región. Asimismo no se abarco a los estudiantes menores de 15 años.
- ✓ Una de las limitaciones más importante que hallamos fue el acceso a la información en cuanto a la discapacidad severa, que es características de los estudiantes del CEBE, en vista de que es un tema nuevo para nuestra región.
- ✓ La resistencia de los padres de familia, que no toman la debida importancia para con sus hijos con discapacidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.

2.1.1. A nivel internacional:

Gaspar, A. (2009), en su investigación titulada "El desarrollo de habilidades comunicativas en los niños de preescolar", Universidad Pedagógica Nacional UNIDAD UPN 098 distrito Federal – Oriente México, a continuación se presenta el resumen:

Este trabajo ha sido desarrollado para el bienestar de estos niños, cuyo objetivo principal es favorecer las habilidades comunicativas como son: conversar, escuchar, narrar, explicar, describir; para que puedan interactuar en la escuela, su hogar y entorno social, respondiendo a la interrogante ¿Cómo favorecer las habilidades comunicativas en los niños de preescolar?, se aplicó en el Jardín de Niños "Ana Ivanovna", escuela particular incorporada a la Secretaría de Educación del Estado de México, en el grupo de 3ro. "A" de preescolar, y los resultados en esta investigación fueron la creación de un programa de innovación a nivel curricular en la enseñanza de las habilidades comunicativas en específico: conversar, escuchar, narrar y explicar, eficaz para la mejora de las habilidades comunicativas de los niños en edad preescolar.

2.1.2. A nivel nacional:

Del Águila Umeres, Luis Miguel. (2007) en la investigación titulada "El concepto de discapacidad y su importancia filosófica, investigación sobre un aspecto fundamental de la condición humana" realizada en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas Departamento de Humanidades, Sección de Filosofía, siendo el resumen:

La investigación fue orientada a responder la siguiente interrogante ¿Cuál es el concepto de discapacidad y su importancia filosófica, investigación sobre un aspecto fundamental de la condición humana?, con el objetivo general que fue conocer los fundamentos filosóficos del concepto de discapacidad y las conclusiones a las que arribó el autor fueron: Que la discapacidad es un concepto de auténtico alcance filosófico: El alcance filosófico respecto al concepto de discapacidad se da en lo siguiente: El concepto de discapacidad comienza a adquirir relevancia filosófica desde el momento mismo en que esta noción es redefinida por los activistas del movimiento de la discapacidad como un fenómeno complejo, con implicancias sociales, políticas y morales, antes que como la mera manifestación individual o médica de solo deficiencias de naturaleza física, sensorial o mental.

2.1.3. A nivel local:

DUEÑAS GASPAR, Shareem Idira y GUZMAN DELGADO, Jhulissa (2011) realizaron la investigación titulada "Nivel de desarrollo de lenguaje expresivo receptivo de los niños con discapacidad intelectual del Centro de Educación Básico Especial N° 35001 – Huancavelica", en la Universidad Nacional de Huancavelica, concluyó al siguiente resumen:

Los niños con discapacidad intelectual poseen un nivel de desarrollo del lenguaje expresivo – receptivo inferior a su edad cronológica, siendo la diferencia en forma significativa es así que el nivel del lenguaje expresivo alcanza niveles muy inferiores en cuanto al nivel de desarrollo del lenguaje de los niños con discapacidad intelectual y el nivel del desarrollo del lenguaje

receptivo, alcanza nivel específico inferior al promedio en el cual se puede apreciar que los niños al tener problemas en el área del lenguaje receptivo expresivo tienen características diferentes a los niños sin discapacidad, por tanto su aprendizaje se ve mermado en las actividades escolares que realizan los maestros.

2.2. BASES TEÓRICAS.

2.2.1. HABILIDADES COMUNICATIVAS

Comprender el lenguaje nos permitirá saber que es uno de los factores que posibilita el éxito escolar. Ello contribuye al logro de la equidad educativa, para adquirir competencias en el uso pedagógico de algunas formas comunicativas para el desarrollo lingüístico y cognitivo de los niños.

Para definir las habilidades comunicativas debemos comenzar por conocer el significado:

a) Habilidad

“Disposición que muestra el individuo para realizar tareas o resolver problemas en áreas de actividad determinadas, basándose en una adecuada percepción de los estímulos externos y en una respuesta activa que redunde en una actuación eficaz. Adaptación dinámica a los estímulos, consiguiendo velocidad y precisión de realización” (Skinner, 1995, p. 713)

La habilidad, depende de la situación donde aplica, va desde las más sencillas, hasta las complejas.

El desarrollo de una habilidad suele producirse mediante “ensayo y error (eliminando progresivamente las actuaciones inútiles), bien mediante el aprendizaje por imitación. Pero, en todo caso, la habilidad se consolida por la eliminación de las actividades inútiles y el reforzamiento de las que conducen a una actuación eficaz”

También se contribuye al desarrollo de la habilidad mediante el conocimiento de las técnicas para llevar a cabo un proceso y a través de la información sobre cómo deben manejarse los recursos y materiales. Por ello es necesario profundizar en 2 aspectos fundamentales para nuestro tema: la comunicación y el lenguaje.

b) **Comunicación**

En cuanto al uso cotidiano del término puede entenderse por "comunicación aquel proceso que posibilita el intercambio de significados entre sujetos por medio de una serie de convenciones sistematizadas en unos códigos y aplicadas sobre un concreto tipo de medio semiótico verbal, escrito, gestual..." (Calle, 1991, p. 285)

Por otro lado, comunicación, viene del latín comunicativo, acción y efecto de comunicar. En un sentido muy amplio, puede considerarse como un principio universal de interrelación a múltiples niveles: biológico, psicológico, sociológico, etc. Suele ceñirse al ámbito de la existencia humana en sus diversas conexiones con la realidad circundante.

Cualquier acto comunicativo, visto aisladamente, parece un acto simple, pero probablemente es una de las funciones más complejas que realiza el hombre. Comunicarse, implica una actividad coordinada entre el cerebro, el pecho, estómago, boca, lengua, labios y cuerdas vocales, apoyados por el sistema respiratorio.

En la comunicación humana, el intercambio de mensajes esta matizada por elementos subjetivos de tipo emocional, simbólico, imaginativo e ideológico, que le confieren su carácter específico y la diferencian de la información.

"Los seres humanos tienen una gran variedad de recursos para expresarse y establecer contacto con los que lo rodean; como puede ser con gestos, la mirada, la sonrisa, la expresión facial y corporal, signos, o señales convencionales para la interacción con

otros. El recurso más utilizado en la sociedad, conocimiento y comunicación es el lenguaje oral"

La adquisición del lenguaje requiere el establecimiento paulatino de asociaciones específicas, pero se desconoce cómo se organizan las relaciones entre palabras en mecanismos muy complejos capaces de ser activados por diversos estímulos.

c) **Habilidades comunicativas**

Las habilidades comunicativas nos permiten pensar, resolver problemas y comunicarnos por medio del lenguaje verbal, la escritura (en el caso de los niños de preescolar, se da por medio de dibujos y algunas grafías hecha por los pequeñitos) y la mímica.

Normalmente, con la estimulación necesaria, las habilidades de comunicación se desarrollan siguiendo un patrón:

- ❖ El balbuceo a los seis meses,
- ❖ Las primeras palabras al año
- ❖ Un vocabulario de cinco palabras a los 18 meses
- ❖ Frases de dos palabras a los dos años y medio
- ❖ Frases completas a los tres años
- ❖ A los cinco años se espera que los niños distingan y usen tiempos verbales y puedan relatar experiencias
- ❖ Es hasta los diez años cuando adquieren un dominio casi completo del lenguaje

Para los etnógrafos de la comunicación, la competencia comunicativa es un conjunto de normas que se va adquiriendo a lo largo del proceso de socialización y, por lo tanto, está socioculturalmente condicionada. Las normas comunicativas varían

de cultura a cultura, e incluso dentro de una misma cultura de un grupo a otro (jóvenes/adultos, hombres/mujeres, etc.)

Al aprender a hablar, no sólo adquirimos la gramática de una lengua (aquella que se habla en nuestro entorno) sino que también aprendemos sus diferentes registros y la manera apropiada de usarlos según las normas de nuestro ambiente sociocultural.

d) **Conductas comunicativas**

Son procedimientos fundamentales que se pueden utilizar cuando se quiere expresar vivencias o ideas o defender el derecho a hacer lo que se desea. Estos procedimientos se concretan en distintas formas de conducta.

e) **Fundamentos teóricos de las habilidades comunicativas**

❖ **Teoría Innatista**

Su máximo exponente es Noam Chomsky. Según él, las personas están dotadas genéticamente de una facilidad específica para el lenguaje, que sólo requiere de lo que rodean para que produzca oraciones todo el mundo aprende el lenguaje. Presupone que es una capacidad innata universal, y compara al niño con un Dispositivo de Adquisición del Lenguaje.

❖ **Teoría de Bruner**

La teoría de Bruner, fue influida por Vigotsky, postula que el niño aprende el lenguaje del grupo sociocultural. También supone una predisposición para adquirir el lenguaje junto con un soporte y ayuda por parte del adulto.

Explica "el desarrollo del lenguaje a partir del concepto de formatos. Los formatos son situaciones familiares, rutinarias y altamente predecibles; son situaciones típicas del baño, la comida, leer un cuento, etc.". Los cuales se logran con ayuda de las personas que se

encuentran a su alrededor, ya que son estimulados con el desarrollo de diversas actividades.

La forma de aprender el lenguaje es usándolo, que además es el vínculo para la transmisión de nuestra cultura.

Según muestra el autor, la existencia de un Sistema de Apoyo de la Adquisición del Lenguaje que estructura las interacciones niño-adulto de manera que el primero acceda a un aprendizaje ordenado del lenguaje. Tal Sistema no sólo ayuda al niño a aprender, sino que también le ayuda a distinguir lo que es obligatorio y valorado entre aquellos a quienes lo dice.

De acuerdo a lo que dicen los autores arriba mencionados, para lograr la comunicación con todos los seres humanos, el aprendizaje de la lengua requiere construir conocimientos a través de la interacción con los que integran nuestra sociedad, para que adquieran diversas habilidades comunicativas.

❖ Teoría de Vygotsky

Esta teoría, se basa principalmente en explicar el origen semiológico de la conciencia, es decir la actividad que implica construir su medio a través de instrumentos, constituye a la conciencia.

Esos instrumentos básicamente semióticos con la ayuda de la internalización de signos, permitirán la construcción del ambiente así como la regularización de la conducta. Esto dará a manera de resultado la toma de conciencia de los demás y, al tener conciencia de los demás tener conciencia de uno mismo.

El brote de la conciencia a través de los signos permite el contacto significativo de los demás y con uno mismo, es decir las relaciones sociales apoyan el estudio de la conciencia humana.

Para Vygotsky las funciones Psicológicas superiores (como la memoria, la inteligencia, y todos los elementos que en ella intervienen), están desarrollados a través de una actividad transformadora que permite al hombre pensar, juzgar reflexionar, inventar, crear e imaginar.

❖ **Teoría Constructivista**

La concepción constructivista del aprendizaje escolar se sustenta en la idea de que la finalidad de la educación que se imparte en las instituciones educativas es promover los procesos de crecimiento personal del alumno en el marco de la cultura del grupo al que pertenece.

"Estos aprendizajes no se producirán de manera satisfactoria a no ser que se suministre una aula específica a través de la participación del alumno en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, que logren propiciar en éste una actividad mental constructiva" Así, la construcción del conocimiento escolar puede analizarse desde dos vertientes:

- a) Los procesos psicológicos implicados en el aprendizaje.
- b) Los mecanismos de influencia educativa susceptibles de promover, guiar y orientar dicho aprendizaje.

Desde la postura constructivista se rechaza la concepción del alumno como un mero receptor o reproductor de los saberes culturales. Tampoco se acepta la idea de que el desarrollo es la simple acumulación de aprendizajes específicos.

La filosofía educativa que subyace a estos planteamientos indica que la institución educativa debe promover el doble proceso de socialización y de individualización, la cual debe permitir a los

educandos construir una identidad personal en el marco de un contexto social y cultural determinado.

❖ Teoría de las Inteligencias Múltiples

Para poder lograr todos los objetivos planeados en la educación básica especial y transformar a la escuela tradicional en una de educación de calidad e innovadora, tenemos que partir desde un trabajo en equipo en el que intervengan docentes, padres de familia, alumnos y educación.

Las inteligencias múltiples, son un modelo propuesto por Howard Gardner en el que "la inteligencia no es vista como algo unitario, que agrupa diferentes capacidades específicas con distinto nivel de generalidades, sino como un conjunto de inteligencias múltiples, distintas e independientes".

Gardner define la inteligencia como la "capacidad de resolver problemas o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas". Definir la inteligencia como una capacidad la convierte en una destreza que se puede desarrollar. El autor no niega el componente genético, pero sostiene que esas potencialidades se van a desarrollar de una u otra manera dependiendo del medio ambiente, las experiencias vividas, la educación recibida, etc.

Las personas como poseedoras de una o más inteligencias, pues el ser humano tiene, por lo menos, ocho inteligencias diferentes, cada una desarrollada de modo y a un nivel particular, y una que nos ayuda a sustentar la presente investigación es:

Inteligencia lingüística: es la capacidad de usar las palabras de manera efectiva, en forma oral o escrita. Incluye la habilidad en el uso de la sintaxis, la fonética, la semántica. Alto nivel de esta inteligencia se ve en escritores, poetas, periodistas y oradores, entre otros. Utiliza ambos hemisferios.

Está en los alumnos a los que les encanta redactar historias, leer, jugar con rimas, trabalenguas y en los que aprenden con facilidad otros idiomas.

❖ **Oportunidades que se propician en los niños por medio de la habilidades comunicativas**

La incorporación a la escuela implica para los niños el uso de un lenguaje cuyos referentes son distintos a los del ámbito familiar, que tiene un nivel de generalidad más amplio y de mayor complejidad, proporciona a los pequeños un vocabulario cada vez más preciso, extenso y rico en significados y los enfrenta a un mayor número y variedad de interlocutores.

La escuela, por ello se convierte en un espacio propicio para el aprendizaje de nuevas formas de comunicación, donde los niños logren estructurar enunciados más largos y mejor articulados y potencien sus capacidades de comprensión y reflexión sobre lo que dicen, cómo lo dicen y para qué lo dicen; así como su capacidad de escucha.

Por lo que el uso del lenguaje, particularmente oral, tiene la más alta prioridad en la educación inicial, a continuación se describen algunas de las habilidades comunicativas que se pueden llegar a desarrollar en esta etapa:

- ✓ Escuchar y Hablar cotidianamente en su proceso de desarrollo
- ✓ Describir producciones orales que enumeren cualidades, propiedades, característica, acciones mediante todo tipo de código de lenguajes verbales y no verbales, de objetos, fenómenos, acontecimientos...
- ✓ Narrar contando historias escuchadas, acontecimientos vivenciados donde los protagonistas son ellos mismos.

- ✓ Debatir defendiendo sus planteamientos sustentados en una experiencia.
- ✓ Explicar presentando razonamientos, relacionando causa-efecto en donde los hechos adquieren sentido modificando un estado de conocimiento.

Por lo tanto, sabe que para comunicarse tiene que escuchar, buscar la forma de hacerse entender, comienza a encontrar las diferentes formas de presentar sus producciones oralmente, enriquece notablemente su vocabulario, propicia pequeñas discusiones argumentando sus juicios de valor.

Además, debe aprender a saber escuchar y hablar, utilizando palabras y frases completas con pronunciación correcta, incrementando poco a poco su vocabulario; conversa con adultos de sucesos vividos en el aula, en la casa, en la calle y cualquier otro lugar donde se encuentre; relaciona significados con objetos que pertenezcan a su contexto; expresa en forma oral y gestual sus sentimientos, necesidades e intereses a través de monólogos o diálogos.

El niño pasa de los juegos de palabras sin sentido o con referente erróneo al placer de saberse escuchado y entendido; nombra en forma articulada objetos que aparecen en su entorno; hace oraciones utilizando frases completas; escucha relatos, simula la lectura, habitualmente comparte la lectura con las personas que lo cuidan (lo hacen a través de las ilustraciones del libro o cuento), mira las imágenes y las relaciona con su entorno real; sabe que los libros se utilizan de determinada forma y que sirven para leer.

“Al planificar la enseñanza del lenguaje en los pequeños y programar las actividades, es imprescindible establecer unos jalones que sean a la vez, metas y objetivos inmediatos e informen y den sentido a las distintas actividades. A este propósito Vita de Guerrero

establece los siguientes fines”, consideremos estos puntos que enumera, pero pueden surgir otros que nos sean útiles para lograr nuestro objetivo:

1. Favorecer el enriquecimiento del vocabulario y el poder de expresión infantil.
2. Enseñar el uso correcto de las palabras y su pronunciación.
3. Dar a conocer el significado de las palabras, especialmente de las nuevas.
4. Cultivar la atención y la memoria
5. Lograr que el niño hable de forma clara y precisa, de manera que exprese sus ideas de un modo ordenado.

Si bien es conveniente que se establezca un orden y se planifiquen los diversos motivos de lenguaje de acuerdo con un programa, (se entienden como una idea central a que hagan referencia todos los ejercicios que han de desarrollarse en el aula).

2.2.2. COMUNICACIÓN:

2.2.2.1. Definición:

La comunicación es una de las habilidades básicas de los seres vivos para su desarrollo y evolución. En el caso de los seres humanos, la comunicación es el proceso por el que una persona formula y envía un mensaje a otra, la cual lo recibe, lo descifra y lo procesa.

No obstante, para que esta comunicación sea efectiva se hace necesario la existencia de un código lingüístico, expresivo, gestual, simbólico, etc. Por ello, en el caso de que dicho código no exista, los Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación son herramientas útiles cuyo uso es indiscutible, si bien no en todas sus formas y casos es aplicable por los recursos que necesita, la complejidad del mismo,

sus costos cuando es tecnificada, hacen de ellos, en ocasiones, verdaderos artículos de lujo.

La comunicación es un proceso de desarrollo de origen social, y el lenguaje oral es el vehículo para llevar a cabo actos de comunicación.

La comunicación, biológicamente hablando, consiste en el establecimiento de vinculaciones que permitan hacer saber a otro algo o que obtengan del otro las respuestas procuradas. En toda comunicación hay una conducta de finalidad. Las personas, para establecer relaciones con sus semejantes y a falta de un lenguaje oral común, tratan de hacerse entender, en la medida de sus posibilidades y motivadas por sus necesidades, de las más diversas formas como: señales, gestos, expresiones faciales y otros códigos establecidos, sin olvidar que en todos ellos se desarrollan los mecanismos de recepción y expresión, que le dan un sentido relacional inherente a la situación en que se desarrolla.

La acción que se realiza para comunicarse es una reacción creativa, con un contenido emocional.

El lenguaje:

El lenguaje es una de las formas de expresión más evolucionada. Es la capacidad de representar un objeto ausente o un hecho no percibido mediante símbolos o signos. El lenguaje, junto con la imitación diferida y el juego simbólico, son manifestaciones de la función semiótica (producción y recepción de los diferentes sistemas de signos de comunicación en los individuos o colectividades) del lenguaje.

Esta adquisición sólo es posible a partir de la capacidad de representación y de la formación de la imagen mental, entendida como la acción de interiorización que está construyéndose desde el nacimiento del niño. El primer año de vida es fundamental para ese proceso.

Las experiencias sensoriales tempranas, la exploración y la comprensión del mundo favorecerán el desarrollo del mundo interior.

Al actuar en el entorno el estudiante irá formando sus primeros conceptos previos. Estamos refiriéndonos a las nociones de permanencia de objeto, tiempo, espacio, causa, clasificación y seriación, construidas de modo concreto a través de la experiencia y a partir de los esquemas motores y de la coordinación que entre ellos se va estableciendo. Aquí también volvemos a reiterar la vinculación del lenguaje con el desarrollo cognitivo y el desarrollo emocional. La afectividad es la energía de la conducta, y cualquier conducta, incluso la más intelectual, involucra siempre factores afectivos. Flavell J. (1979).

De la misma manera, no puede existir un estado afectivo sin la intervención de percepciones o conceptos, los cuales constituyen su estructura cognitiva. Estos aspectos son inseparables y tienen una relación de correspondencia.

El punto inicial de este proceso es la acción, basada en el intercambio necesario entre el organismo y el entorno y realizada de manera muy dinámica.

Existen dos puntos importantes que se deben tener en cuenta:

Comunicación Sin Ayuda: la comunicación sin ayuda describe las posibles formas de intercambiar la información usando el cuerpo, en vez de algún tipo de ayuda o herramienta. Por ejemplo, las personas que son sordas usan gestos y lengua de signos para comunicarse lo hacen con sus manos, las expresiones de su cara y a menudo con la manera de estar de pie o de situar su cuerpo.

Comunicación Con Ayuda: cuando los niños o los adultos usan ayudas o herramientas para la comunicación se llaman comunicación con ayuda. Las ayudas para la comunicación permiten hacer preguntas, hablar sobre sentimientos, y contar o que se cuenten las cosas importantes que

han pasado durante el día. Las herramientas más frecuentemente en la comunicación con ayuda son: un trozo de papel o de cartulina, una carpeta o un libro. Éstos tienen dibujos, letras o palabras escritas en ellos. Cada dibujo o palabra es una idea o cosa de la cual el usuario de la ayuda de comunicación quiere hablar. Este tipo de ayuda para la comunicación se llama tablero o plantilla de comunicación. En términos tecnológicos esto se llama "baja tecnología". También hay dispositivos electrónicos que pueden decir o imprimir los mensajes que una persona selecciona o crea. Algunos son muy simples y permiten emitir sólo un mensaje, otros son muy sofisticados y se conocen como ayudas o dispositivos de "alta tecnología".

2.2.2.2. Método Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA):

"El término comunicación aumentativa describe la forma que usan las personas para comunicarse cuando no pueden hablar suficientemente claro, para que les entiendan aquellos que les rodean; mientras que la comunicación alternativa se refiere a métodos de comunicación usados para remplazar completamente el habla. Hoy en día los términos comunicación aumentativa y alternativa (CAA) se usan para abarcar una amplia gama de métodos adaptados de comunicación."

Cuando se desarrollan nuevas áreas del aprendizaje, se usan palabras o nombres para describir sus partes y sus métodos. En comunicación angloparlante, las palabras comunicación aumentativa y alternativa fueron elegidas hace unos treinta años para describir métodos de comunicación que podrían ser usados con el habla para mejorar la comunicación (aumentativa), y aquellos que podían ser usados para sustituir completamente el habla (alternativa).

2.2.2.3. Parámetros que se deben tener en cuenta para utilizar el método de comunicación aumentativa y alternativa.

Al utilizar la Comunicación Aumentativa Alternativa se debe tomar en cuenta los siguientes parámetros:

Las personas con deficiencias se ven en la necesidad de comunicarse a través de cualquier medio y así expresar todo lo que sienten y piensan de otras personas sean estas discapacitadas o no.

Vocabulario, es una parte importante de la comunicación sin ayuda y con ayuda. Este es como un diccionario: una lista de todos los nombres de cosas, ideas, acciones, sentimientos y lugares de los que la persona que usa (CAA) puede querer hablar. Las palabras de vocabulario pueden ser nombres, verbos, adjetivos, pronombres; etc. Las palabras de gramática permiten a los usuarios de (CAA) decir frases completas y correctas. El argot les permite, si ellos quieren, usar palabras que están de moda en ese momento.

2.2.2.4. Importancia del desarrollo psicomotor en relación al lenguaje:

La maduración es uno de los factores que intervienen en el crecimiento y en el desarrollo físico del niño/niña. Aunque el ritmo de desarrollo varíe de un individuo a otro, la aparición de un conjunto de señales internas que gobiernan la mayoría de patrones de crecimiento sigue la misma secuencia para todos los niños, incluso para los que presentan deficiencias físicas y mentales. El desarrollo motriz en la primera infancia está íntimamente ligado y favorece los desarrollos cognoscitivos y del lenguaje.

Cuando el movimiento está determinado por una intención, es decir, cuando el movimiento tiene una finalidad, hablamos de gesto. Por lo tanto, el gesto, además de realización motriz, es también un medio de comunicación. Es importante saber que la expresión motriz se desarrolla antes y es un pre-requisito para el desarrollo de la expresión oral.

Ahondando en el aspecto del desarrollo de la comunicación y del lenguaje, en el (la) estudiante con DS podemos observar las siguientes características específicas:

- ✓ El desarrollo global es lento. En algunos casos, sigue las mismas etapas que desarrollan los estudiantes sin discapacidad, aunque éstas no se completan o no son homogéneas; en otros casos (como el autismo), es irregular y se desvía de la norma. Sin embargo, la intervención en ambos casos debe tener como referencia los patrones de desarrollo esperado.
- ✓ La intencionalidad comunicativa es mínima o está ausente. En los casos en que existe la intención comunicativa, el estudiante la usa principalmente para expresar sus necesidades y obtener lo que necesita o lo que desea. El entorno familiar suele interferir con este desarrollo al anticiparse permanentemente a cubrir las necesidades de los niños, sin estimular su demanda oral.
- ✓ Existencia de algún grado de dificultad en la comprensión. La falta de oportunidad y tiempo dedicado a interrelacionarse entre los miembros de la familia y el estudiante con DS, por diferentes causas, no favorece el avance de la comunicación y, por ende, del aspecto comprensivo del lenguaje, pues este se desarrolla mediante la interrelación y el permanente uso.
- ✓ Aparente desinterés por lo que le rodea. Espontáneamente no suelen reaccionar a estímulos sensoriales y perceptuales, necesitan ser motivados constantemente. Sus reacciones a la música suelen ser mayores que a la voz.

2.2.2.5. La evaluación del lenguaje:

Una valoración más específica del lenguaje y la comunicación deberán contemplar no sólo la competencia comunicativa del estudiante, sino también la de los interlocutores del entorno, así como la interrelación que

se establece entre ambos. En este sentido habrá que valorar el grado de intencionalidad comunicativa que manifiesta el estudiante, se tomarán en cuenta los aspectos prácticos a los que se aplica (componente pragmático) y el vocabulario que utiliza (componente semántico). Pasará a un segundo plano la valoración de los aspectos más formales del lenguaje, como son: la organización de la frase u oración (componente morfosintáctico) y la pronunciación (componente fonético-fonológico).

Asimismo, habrá que valorar tanto la vertiente comprensiva como la vertiente expresiva:

En cuanto a la comprensión, nos interesa, identificar y reconocer los gestos, la orientación (respuesta) al sonido y al hablante, si da respuesta a su nombre; así como señales extralingüísticas, el vocabulario familiar, los órdenes de distintos niveles de complejidad y los conceptos básicos.

A nivel expresivo, será preciso indagar acerca de la expresión verbal y no verbal:

- ✓ La expresión no verbal hace referencia a la emisión de señales, de gestos (de contacto o distales) y signos, asociándolos a las funciones que desempeñan y a las situaciones en las que se producen.
- ✓ En la expresión verbal, se pueden registrar la presencia de balbuceos no comunicativos, sonidos inarticulados, palabras y aproximaciones a palabras y frases.

En lo que respecta al contexto, se puede analizar el tipo de interacciones que se establecen entre el estudiante y las personas del entorno, qué estrategias facilitan y dificultan la interacción, etc.

La valoración de los estudiantes con DS debe partir de una etapa anterior a la prelingüística, porque no presentan juegos vocálicos ni intencionalidad comunicativa.

Es fundamental evitar las características de "aislamiento" de estos estudiantes mediante un trabajo adecuado y sostenido, como base para iniciar sus futuros aprendizajes.

2.2.2.6. Niveles de intervención:

a. Estudiantes que no han establecido conexión con el ambiente.

Los estudiantes no miran a su interlocutor y no responden cuando se les pide que miren algún objeto. Algunos pueden hacerlo en rápidas ojeadas a los objetos y, si los reconocen o les interesan, responder con algún gesto de agrado o desagrado.

Desde el punto de vista educativo, un paso prioritario es el de establecer un vínculo afectivo con el niño, una conexión que sea la puerta que se abre para alcanzar alguna forma de comunicación.

b. Estudiantes que están en la etapa pre verbal.

Logran establecer contacto visual con las personas, miran, siguen los objetos que se les muestran y han establecido algún nivel de comunicación con las personas que los rodean. Ésta aún es gestual con algunos balbuceos.

En estos estudiantes es básico el trabajo educativo dirigido a su desarrollo psicomotor, conocimiento del propio cuerpo, su relación con el ambiente, ejercitar la comprensión de órdenes básicas y el reconocimiento de conceptos básicos.

c. Estudiantes que han logrado algún desarrollo verbal.

Conocen algunos vocablos que utilizan para comunicar sus necesidades e intereses haciendo uso de las palabras. En esta etapa es necesario proveerlos de experiencias de aprendizaje; asimismo, ayudarlos en la formación de frases simples y la utilización de verbos de acción.

Es esencial preparar a los padres para que asuman su compromiso de apoyo desde el hogar. Su tarea, desde el momento del ingreso del estudiante al CEBE, será participar en la evaluación, proporcionándonos información relevante que permita la adecuada toma de decisiones para dar respuesta integral en las áreas afectiva, comunicativa y social, en relación a las necesidades e intereses de su hijo(a).

Por lo tanto, debemos comenzar con una entrevista a los padres y, luego, pasar a la evaluación del estudiante, basada en la observación y registro de las conductas comunicativas que manifiesta en cada una de las actividades de la vida cotidiana.

Sugerencias para aumentar las conductas comunicativas.

Hay que tomarse el tiempo necesario y hacer una costumbre el mirar al estudiante con DS, ver lo que hace, escuchar lo que expresa, interpretar, decodificar lo que dice. Aunque carezca de lenguaje o tenga muy poco, produce señales que no hay que dejar de registrar (miradas, sonrisas, reacciones tónicas, desplazamientos, gestos). Si queremos enseñar a los padres a tener una mirada más acuciosa, nosotros tenemos que practicarla primero, para poder compartir con los padres nuestras observaciones de lo que escuchamos y vemos. Los detalles pequeños son de gran relevancia. Hay que observar para dar sentido a la acción del estudiante, responder a sus señales y hacerlo entrar en el juego de la comunicación.

- ✓ Partir de las iniciativas del estudiante con DS, situarse a su nivel y no imponer actividades ni juegos que no estén a su alcance. Si el estudiante hace balbuceos o emite sonidos cercanos a las palabras, hay que imitarlas, repetirlas, hacer eco de sus producciones. El refuerzo y la retroalimentación son enriquecedores y, a la vez, correctivos. El adulto se pone al nivel

del estudiante al imitarlo y, luego, al darle la palabra correcta, sube un poco su nivel como en toda interacción.

- ✓ Es más útil aprovechar los momentos del lenguaje espontáneo, cuando el estudiante desea comunicarse, que exigirle diga algo. Es verdad que hay casos difíciles, en los que el estudiante nunca o casi nunca está dispuesto a la comunicación. Debemos recurrir a la propia astucia, imaginar recursos y probar hacer algo diferente, que sorprenda al estudiante: cambio de voz, cambio de ritmo, usar el humor o ayudarse de otro estudiante.
- ✓ Se debe poner en palabras lo que sucede en la realidad a los ojos del estudiante. La adquisición del lenguaje extrae mucho del ambiente y de los aprendizajes multisensoriales que acompañan a las palabras. Al mismo tiempo que se dice al niño "¡Mira la pelota!", se señala con la mano, se da vuelta a la cabeza y se dirige la mirada, incluso se mueve el cuerpo y, al ver la pelota, se escucha su nombre. Esta atención, junto con el escuchar y ver, es lo que hace que el niño relacione la realidad con el lenguaje.
- ✓ Es muy positivo el comentario de anticipación en el cual el padre o madre expresa lo que se va a hacer. Es útil incrementar los comentarios de la vida cotidiana y luego expresarlos en forma incompleta para que el estudiante señale o complete de acuerdo a sus posibilidades, como: "Vas a comer...", "quieres ir al..." También se utilizan la expansión, extensión y corrección de lo que el estudiante trata de decir.
- ✓ Es bueno intuir lo que el estudiante con DS quiere decir, pero no se debe abusar de hablar siempre en su lugar; por el contrario, motivarlo y respetar el tiempo de respuesta que se tome. Algunos adultos tienden a hablar poco y adoptan formas diferentes de hablar (simplifican o abrevian). Haremos lo contrario, le pondremos mayor énfasis a la entonación, será un discurso

enfático y repetitivo, será un lenguaje muy afectivo, emotivo y expresivo, sea el caso de alegría o de pena por algo, y utilizaremos onomatopeyas.

2.2.3. DISCAPACIDAD:

2.2.3.1. Concepto:

La Ley 29973 (Ley General de la Persona con Discapacidad o LGPD). Fuertemente anclada en un enfoque médico y no social, el artículo 2 de la LGPD desarrolla una definición de la persona con discapacidad de carácter individual que a la letra indica:

"La persona con discapacidad es aquella que tiene una o más deficiencias evidenciadas con la pérdida significativa de alguna o algunas de sus funciones físicas, mentales o sensoriales, que impliquen la disminución o ausencia de la capacidad de realizar una actividad dentro de formas o márgenes considerados normales, limitándola en el desempeño de un rol, función o ejercicio de actividades y oportunidades para participar equitativamente dentro de la sociedad."

La organización mundial de la salud (OMS), define a la discapacidad como:

"Un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales".

Derechos de la persona con discapacidad: La persona con discapacidad tiene iguales derechos, que los que asisten a la población en general, sin perjuicio de aquellos derechos especiales que se deriven de lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 7 de la Constitución Política, de la presente Ley y su Reglamento.

2.2.3.2. DISCAPACIDAD SEVERA:

a. Discapacidad severa.

Entendemos por persona con discapacidad severa (PDS), a aquellas personas con discapacidad que presentan gran dependencia a la hora de desarrollar su vida diaria, y a todas aquellas que no pueden hacer valer sus derechos.

b. Características de las personas con discapacidad severa

Las personas con DS no presentan un perfil homogéneo. Todas las áreas del desarrollo se encuentran afectadas, sobre todo el área cognitiva, Por ello es conveniente realizar un análisis multidimensional y tomar en cuenta los factores personales y ambientales que interaccionan entre sí. El grado de severidad es variable en función de los estímulos y apoyos que recibe la persona.

Tomando las referencias de Fernández (2004) se puede establecer que las principales características de las personas con DS son:

- ❖ Limitaciones en el aspecto motor.
- ❖ Alteraciones corporales y de la salud.
- ❖ Dificultades en la comunicación, lenguaje expresivo y comprensivo.
- ❖ Limitaciones para el autovalimiento.

- ❖ Dificultades para adquirir destrezas básicas.
- ❖ Dificultades en las relaciones sociales y de participación.
- ❖ Asociación de deficiencias motoras, sensoriales o intelectuales.

c. **Necesidades y fortalezas de los estudiantes con discapacidad severa:**

Las necesidades educativas que presentan los estudiantes con Discapacidad Severa y que se deben priorizar se relacionan con:

❖ **Necesidades motoras.**

Adquisición de habilidades de motricidad gruesa y fina que siguen las pautas evolutivas del desarrollo. Reconocimiento de su esquema corporal. Dominio del espacio así como del equilibrio.

❖ **Necesidades corporales y de salud.**

Tienen que ver con los estados de salud, buen nivel nutricional y condiciones básicas para la vida.

❖ **Necesidades de comunicación.**

Adquisición de habilidades para la comunicación en contextos significativos. Se debe utilizar un sistema alternativo o aumentativo de comunicación, si el caso lo requiere.

❖ **Necesidades de autovalimiento.**

Adquisición de habilidades básicas de aseo, higiene, vestido, alimentación que posibiliten el adecuado desempeño en la vida cotidiana.

❖ **Necesidades de adquisición de habilidades básicas de percepción, atención y memoria.**

Establecimiento de relación causa-efecto entre sus acciones y las consecuencias que estas producen en el medio. Desarrollo de las capacidades de anticipación y predicción de sucesos habituales y rutinarios, así como el impulso de estrategias que permitan el desarrollo de habilidades y generalización de los aprendizajes.

❖ **Necesidades de relaciones sociales y de participación.**

Desarrollar progresivamente habilidades de auto competencia y de independencia personal que permitan la interacción con adultos y con sus padres (actuaciones en la escuela, festividades en la comunidad, actividades con la familia, entre otras).

d. **Fortalezas de los estudiantes con discapacidad severa**

Los estudiantes con discapacidad severa que presentan fortalezas que, al ser identificadas, influirán de manera significativa en el trabajo educativo y en el logro de sus aprendizajes:

- ❖ Se habitúan a las rutinas bien aprendidas.
- ❖ Son persistentes en el cumplimiento de sus tareas.
- ❖ Sus aprendizajes pueden perdurar en el tiempo.
- ❖ Demandan el cumplimiento de las formas.
- ❖ Establecen vínculos afectivos con la familia o quien la sustituya.

Para promover las fortalezas y el desarrollo de la autonomía. Es importante atender a lo siguiente:

- ❖ Aprovechamiento y creación de oportunidades reales de interacción en todas las situaciones habituales (alimentación, aseo, vestido).

- ❖ Supervisión y ayuda permanente en todos los aspectos relacionados con la autonomía personal y el autocuidado.
- ❖ Cuidados físicos en el aseo, higiene personal y alimentación.
- ❖ Estimulación para el desarrollo de su capacidad sensorial: visual, auditiva, olfativa, táctil, gustativa, cinestésica.
- ❖ Dar respuesta a algunas “señales” emitidas por el estudiante y dotarlas de intencionalidad comunicativa, así como aprovechar claves o ayudas del medio para beneficiar la comprensión de mensajes.

e. **Fundamentos:**

La atención educativa para personas con discapacidad severa, está fundamentada en aspectos políticos, socio-antropológicos, pedagógicos, comunicativos y epistemológicos, que le dan soporte y la particularizan en la oferta de servicios. A continuación, se presentan cada uno de estos fundamentos.

Fundamento político:

La política educativa orientada desde un marco de atención a la diversidad, se expresa en principios, cimentados en términos de respeto a los derechos fundamentales del ser humano y el reconocimiento a los derechos sociales, económicos, culturales y del ambiente que se han consagrado en la Constitución Política.

Es importante resaltar que los derechos sociales, económicos, culturales y del ambiente, son base fundamental del Estado Social de Derecho definido en la Constitución Política del país; se dirigen a alcanzar una plena igualdad de oportunidades para todos los habitantes, dentro de un marco de justicia, de protección a aquellos

que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad o debilidad manifiesta, y mejoramiento de la calidad de vida para todos.

El Perú ha dado un paso importante al aprobar la Ley N° 29524 que reconoce la sordo ceguera como discapacidad única y al lenguaje de señas, la dactilología y el Braille como sistemas de comunicación oficial, lo que no afectará la libre elección sin. La Ley dispone que las entidades e instituciones públicas y privadas que brindan servicios públicos o de atención al público provean a las personas sordociegas, de manera gratuita y en forma progresiva, un servicio de guía intérprete, cuando estos lo requieran; estimándose que la norma beneficiará a las aproximadamente 15 mil personas sordociegas que existen en el país.

No obstante, a pesar de constituir un avance en el reconocimiento de su derecho a la comunicación adaptada, los colectivos de personas sordo ciegas denuncian no haber sido consultadas en la elaboración de la ley mencionada y de adolecer de ausencia de apoyos efectivos para el ejercicio de otros derechos inherentes a su dignidad, como son el derecho al empleo, la salud, los deportes o la cultura.

Fundamentación Socio-Antropológica

Múltiples han sido las miradas de sociólogos, antropólogos, psicólogos y educadores frente a las concepciones y representaciones de las personas con discapacidad; los medios de comunicación son uno de los ámbitos de la cultura que permiten instaurar en el pensamiento colectivo, imágenes positivas o negativas de la persona con discapacidad.

El tratamiento informativo que durante años se ha dado al tema de las discapacidad, ha generado la movilización de esquemas y representaciones sociales particulares, que van desde el reconocimiento de la alteración funcional, hasta la necesidad de

participación de la sociedad en la oferta de apoyos y servicios que garanticen su participación activa en el desarrollo social del país.

No obstante, en el ámbito educativo se manifiestan las actitudes de una población mayoritaria hacia las personas con necesidades educativas especiales, que reflejan las creencias populares, algunos experimentan angustia o miedo, otros deseos de sobreproteger o en muchos casos, el rechazo es abierto.

Ninguno de estos sentimientos favorece el desarrollo del ser porque genera segregación o aislamiento. La discriminación, la rotulación, el etiquetamiento, la negación y el rechazo son actitudes en contra de la moral civil. La sobreprotección, la indiferencia, la conmiseración, son comportamientos igualmente irrespetuosos del derecho a la diferencia y se originan en la ignorancia o miedo a lo desconocido.

Fundamentación Pedagógica:

La enorme complejidad que genera la práctica educativa centrada en el respeto a la diferencia en el sistema educativo, exige al profesional de la educación en los diferentes niveles, ciclos, modalidades, un conocimiento teórico-práctico que le permita hacer más comprensible su quehacer pedagógico orientado hacia la transformación de la realidad que lo circunda desde lo educativo, lo social, lo cultural y lo económico.

Esta posibilidad de transformación, será viable en la medida en que haya un reconocimiento interactivo de diferentes campos disciplinares que busquen responder a las preguntas de "¿cómo se aprende?" y ¿cómo se enseña?; mirada la primera no solo desde las capacidades del ser humano, sino desde la perspectiva de otras variables que emergen en el proceso de construcción del conocimiento; en este sentido, Coll, (1995, p. 23)⁹ afirma: "Es la psicología quien se ocupa del análisis de los comportamientos y de los procesos psicológicos

que se dan en los estudiantes como resultados de las intervenciones pedagógicas”.

El cómo se enseña le compete a la pedagogía como uno de los campos disciplinares sociales, que se ocupa de la formación del ser; esta articula, contextualiza y reconstruye los sentidos producidos por la filosofía, la economía, la lingüística, la antropología entre otras, en la búsqueda de una identidad teórica mínima que le permita generar hipótesis, estrategias y tipos de acciones coherentes y consecuentes con su objeto social.

Fundamentación Comunicativa:

La comunicación se entiende como el intercambio de pensamientos, realidades, puntos de vista y saberes, que surgen entre las personas o grupos, en ambientes caracterizados por la honestidad, la claridad, la participación y la democracia.

La comunicación es el factor determinante de las relaciones interpersonales y es una herramienta en la construcción de la convivencia; permite satisfacer una amplia serie de necesidades, por ejemplo mantenerse en contacto con otras personas, acceder a la información, para realizar múltiples actividades de tipo práctico en la vida cotidiana y comprender sus propias ideas y la de los otros.

La competencia comunicativa se define como el conjunto de habilidades que permite la participación apropiada en situaciones comunicativas específicas, cumpliendo con los propósitos de comunicación personal, es decir, lograr lo que se quiere o necesita dentro de parámetros socialmente aceptados. Este desempeño es importante para lograr la integración familiar y social y rompe con barreras de comunicación en las que se pueda encontrar el sujeto. El intercambio comunicativo se realiza a través de diversos lenguajes entre los que se encuentra el lenguaje verbal y el lenguaje no verbal,

los que se materializan de distintas formas: tocar en el hombro a alguien, abrazar, mirar, hacer gestos, movimientos, lanzar expresiones y a su vez escuchar y entender lo que nos dice el otro. La comunicación nos envuelve cotidianamente y nos exige habilidades muy diversas con la intención de mantener la interacción comunicativa con el interlocutor, haciendo uso de la competencia comunicativa.

Fundamentación Epistemológica:

Se reconoce que todas los seres humanos tenemos la capacidad para construir el conocimiento y se genera mediante las interacciones con el medio físico, social y las demás personas; implicando la organización y adecuación del contexto desde lo social, lo político, lo económico, lo cultural y lo educativo.

Al respecto, se puede decir que la educación es el proceso por el cual la sociedad facilita, de manera intencional o implícita, este crecimiento de sus miembros; es una práctica de tipo social que contribuye a la autodeterminación y realización del ser.

Desde el punto de vista de la pedagogía es conveniente establecer la diferencia y la relación que existe entre las categorías del saber y el saber hacer, para estructurar y construir el conocimiento, la ciencia y la tecnología.

Tanto el saber y el saber hacer se van construyendo pieza por pieza, además de ser reconstruibles en la interacción con los demás lo que los hace procesos sociales. Son la herencia cultural de una sociedad en construcción y en reconstrucción permanente.

Al identificar los procesos cognitivos de estudiantes con discapacidad severa; los docentes podemos crear y mantener un medio de comunicación entre los contenidos útiles que el alumno puede realmente dominar y los que aún no le han sido significativos. Existen

distintas formas de acercarse a la realidad aplicando algunas sugerencias metodológicas son denominadas "Estilos de aprendizaje" estos se relacionan con cuatro aspectos:

- a) Manejarle al alumno el espacio concreto y el espacio abstracto.
 - ✓ Promover la ubicación y localización de la posición de objetos.
- b) Mantener un orden secuencial entre las actividades que se experimentan.
 - ✓ Analizar las tareas antes de modificarlas.
 - ✓ Favorecer las habilidades de coordinación y seguimiento.
- c) Al respetar los procesos mentales del alumno; estos pueden ser importantes indicadores en la adquisición de un aprendizaje nuevo.
 - ✓ Conocer las capacidades y limitaciones de los alumnos.
 - ✓ Evaluar las potencialidades y niveles de habilidad previos a las actividades.
- d) Las relaciones personales que se presentan pueden tener dos sentidos entre reafirmarse con su individualidad y para poder compartir con otros.
 - ✓ Promover la interacción entre estudiante-estudiante y estudiante-maestro.

Considerando lo anterior es importante brindar estrategias donde acerquemos a los alumnos a la realidad percibida; para que este logre desarrollar un pensamiento individual por medio del conocimiento externo y terminar con un concepto interno apegado a la realidad.

2.3. HIPÓTESIS

Según CORI, (2008: 98), las hipótesis son: "Proposiciones que se expresan en forma afirmativa o negativa acerca de lo que el investigador espera encontrar. Debe contener y expresar correctamente la relación entre variables que se supone se va a comprobar".

Considerando las afirmaciones del autor, el trabajo de investigación no contempla pertinente la formulación de hipótesis, puesto que hemos determinado trabajar con una variable "X".

2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS:

- **Habilidades comunicativas.-** Es la capacidad de hacer bien el proceso de comunicación, usando los conectores adecuados para entender, elaborar e interpretar los diversos eventos comunicativos, teniendo en cuenta no sólo su significado explícito o literal, lo que se dice, sino también las implicaciones, el sentido explícito o intencional, lo que el emisor quiere decir o lo que el destinatario quiere entender. Ministerio de Educación, "MANUAL DE ADAPTACIONES CURRICULARES" MINEDU. 2003.
- **Educación Especial.-** Constituye una modalidad de atención a las personas que presentan en forma transitoria o permanente diferentes necesidades especiales en su aspecto psíquico, mental y/o sensorial, teniendo como objetivo primordial la integración de estos a la sociedad. Ministerio de Educación, "MANUAL DE ADAPTACIONES CURRICULARES" MINEDU. 2003.
- **Discapacidad Física:** Personas con pérdida en la capacidad física. Las principales enfermedades asociadas son: Parálisis Cerebral, Parkinson, Esclerosis Múltiple, Paraplejia, Tetraplejia, Hemiplejia, Secuelas de Poliomiелitis, Displasia, Distrofia Muscular, Espina Bífida, entre otras. Ministerio de Educación, "MANUAL DE ADAPTACIONES CURRICULARES" MINEDU.
- **Discapacidad Mental:** Personas con dificultades en el plano intelectual. Algunas enfermedades asociadas son: Síndrome de Down, Síndrome de Prader Willi,

Autismo, Síndrome de X Frágil, Fenilcetonuria, Alzheimer, entre otros. Ministerio de Educación, "MANUAL DE ADAPTACIONES CURRICULARES" MINEDU.

- **Discapacidad Severa:** Personas que ven gravemente dificultada o imposibilitada la realización de sus actividades cotidiana, requerimiento del apoyo o cuidados de una tercera persona y no logra superar las barreras del entorno. Ministerio de Educación, "MANUAL DE ADAPTACIONES CURRICULARES" MINEDU.

2.5. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES:

La presente investigación es univariable

Habilidades comunicativas

Variables intervinientes:

Discapacidad severa, edad y sexo.

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES:

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
Habilidades comunicativas Baker, Jed E. 2003.	Espacio	❖ Respetar el espacio de los demás. ❖ Permanece como mínimo, a un brazo de distancia de sus compañeros ❖ Respetar su propio espacio personal
	Saber escuchar	❖ Mirar a los ojos cuando se le habla ❖ Permanece calmado, no mueve demasiado las manos y las piernas cuando está hablando ❖ No interrumpe, espera su turno para hablar
	Tono de voz	❖ Habla con el volumen necesario para que los demás puedan escucharte ❖ Intenta no hablar demasiado rápido; o demasiado lento para que los demás te entenderán. ❖ Utiliza siempre un tono de voz respetuoso y agradable.
	Saludos	❖ La primera vez que ves a alguien que no ha visto en todo el día, dice: "Hola, ¿qué tal?" ❖ Cuando alguien se marcha y no lo vas a ver en todo el día, le dice: "Adiós" ❖ Cuando otros le saludan responde con un saludo
	Mantener una conversación	❖ Se centra en un tema de conversación ❖ Realiza preguntas relacionadas al tema de conversación ❖ Realiza comentarios que tengan que ver con el tema
	Presentación	❖ Sabe presentarse ante personas desconocidas o personas nuevas que conoce diciendo su nombre ❖ Es cortés cuando inicia un diálogo ❖ Mira a los ojos y habla con un tono seguro y positivo.
	Cortesía	❖ Pide permiso para hablar o interrumpir en clases ❖ Señala las cosas buenas que ve en los demás ❖ Hace cumplidos de manera sincera, de todo corazón.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO:

La ciudad de Huancavelica está ubicada en la parte central del departamento homónimo, al que pertenece. La capital distrital se localiza a 12° 47' 06" de latitud sur, 74° 58' 17" de longitud oeste y a 3.676 msnm.

Está en un valle rodeado de montañas rocosas y es cruzado por el río Ichu. Forma parte de la Cadena occidental andina, conocida como "Cordillera de Chonta", formada por una serie de cerros dentro de los que destacan Citaq (5328m), Huamanraza (5298m) y Altar (5268m).

Las instituciones donde se aplicara la presente investigación están dentro del ámbito geográfico de la provincia de Huancavelica, ubicado en el barrio de San Cristóbal denominado Centro de Educación Básica Especial N° 35001, ubicado en el Jr. Potocchi S/N – Huancavelica.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Según Cori y otros (2008, p.117), Según los objetivos planteados el tipo de investigación es Básico Puro, porque "en este estudios se busca acrecentar los contenidos teóricos de la investigación.

3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN:

El nivel de la investigación es descriptivo: ya que según la misma Cori (2008, p.119), las investigaciones descriptivas buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometida a análisis.

3.4. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN:

Según Cori y otros (2008, p. 61), La presente investigación se apoyó en el Método Descriptivo, porque nos permitirá analizar e interpretar los datos reunidos con el propósito de comprender y dar alternativas de solución a los problemas que se presentan con los estudiantes con discapacidad severa.

3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:

El diseño de investigación del presente estudio es descriptivo simple considerando la naturaleza de la investigación y los objetivos alcanzados a través del mismo. Cuya estructura es como sigue:

- **Diseño general:** Descriptivo.
- **Diseño específico:** Descriptivo simple

M —————> O

M: grupo de estudio, estudiantes con discapacidad severa

O: Observación de las habilidades comunicativas.

3.6. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO:

Población:

La población de estudio estuvo constituida por 13 estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a discapacidad del CEE N° 35001.

Nº	AULA	TOTAL
1	6 "C"	3
2	Posterior a la Primaria	10
TOTAL		13

Muestra Poblacional:

La muestra estará constituida por la misma población por tratarse de un número reducido de estudiantes con discapacidad severa.

Muestreo:

No probabilística: en este tipo de muestro, puede haber clara influencia de la persona o personas que seleccionan la muestra o simplemente se realiza atendiendo a razones de comodidad, del mismo modo el muestro es deliberado o intencional, ya que en este tipo de muestro la selección de la muestra es de forma deliberada porque los sujetos poseen las características necesarias para la investigación.

3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

3.7.1. **Técnicas:** Las técnicas que se utilizarán para la recolección de datos referidos, con las variables de estudio del presente trabajo de investigación fueron las siguientes:

- a. **La técnica del fichaje.-** Técnica que nos servirá para poder recolectar información relacionada con la materia de investigación
- b. . Entre las técnicas de fichaje más utilizadas para la concretización del presente trabajo de investigación fueron:
 - ❖ **Las Bibliográficas,** nos servirá para poder anotar el nombre de los autores que más nos interesaba.

- ❖ **Resumen**, nos servirá para poder anotar los distintos marcos teóricos de las variables de estudio del trabajo de investigación.
- ❖ **Textuales**, lo utilizamos para poder hacer diversas transcripciones de los textos con respecto a las variables de estudio del presente trabajo de investigación.
- c. **La técnica de observación.**- Es una técnica que ayuda a identificar las diferentes características de un hecho o fenómeno.
- d. **Las técnicas de apoyo son las siguientes:**
 - ❖ Técnica documental.
 - ❖ Técnica de entrevistas.

3.7.2. Instrumentos:

- ❖ Ficha de Observación de Habilidades comunicativas, el instrumento fue elaborado por las investigadoras siguiendo las pautas del Manual de Atención a Estudiantes con Discapacidad Severa que la dirección General de Educación Básica Especial a propuesto a través del Ministerio de Educación, y fue validado por juicio de expertos.
- ❖ Guía para observar las habilidades comunicativas en estudiantes con discapacidad severa.

3.8. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

- ✓ Coordinación con el Director del Centro de investigación de la Facultad de Educación.
- ✓ Coordinación con el Jefe de Área de Investigación de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial.
- ✓ Coordinación con la Dirección del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 y docentes de aula.

35

- ✓ Los procedimientos de la recolección de datos se utilizarán de acuerdo a la cronogramación del tiempo.
- ✓ Selección previa a la bibliografía correspondiente al tema de investigación.

3.9. **TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS:**

Por su naturaleza, eminentemente descriptivo, se utilizó la estadística descriptiva y la técnica hermenéutica para el análisis e interpretación de los resultados.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Para la descripción e interpretación de datos obtenidos luego de la aplicación del instrumento de recolección de: Ficha para observar habilidades comunicativas en estudiantes con NEE, Se organizó los datos recolectados para la representación de los mismos haciendo uso del paquete estadístico IBM SPSS Statistics para Windows Vers. 20.0 y Microsoft Office-Excel 2010; tomando en cuenta que los datos obtenidos son variables cualitativas y cuantitativas.

BASE DE DATOS DE ESTUDIANTES MAYORES DE 15 AÑOS CON DISCAPACIDAD SEVERA DEL C.E.B.E. N° 35001 - HUANCAMELICA

N°	Cod.	EDAD	SEXO	AULA	Tipo de Discapacidad	Puntuación	Resultado
1	001	19	Femenino	6° C	Discapacidad Física	3	Bajo
2	002	23	Masculino	Posterior a la Primaria	Discapacidad Visual	15	Bueno
3	003	26	Femenino	Posterior a la Primaria	Intelectual Severo	8	Regular
4	004	28	Masculino	Posterior a la Primaria	Discapacidad Física	13	Regular
5	005	27	Femenino	Posterior a la Primaria	Intelectual Severo	5	Bajo
6	006	18	Femenino	6° C	Intelectual Severo	14	Regular
7	007	27	Masculino	Posterior a la Primaria	Intelectual Severo	8	Regular
8	008	29	Masculino	Posterior a la Primaria	Intelectual Severo	7	Bajo
9	009	22	Femenino	Posterior a la Primaria	Intelectual Severo	5	Bajo
10	010	15	Masculino	6° C	Autismo	7	Bajo
11	011	23	Masculino	Posterior a la Primaria	Discapacidad Visual	11	Regular
12	012	21	Masculino	Posterior a la Primaria	Intelectual Severo	7	Bajo
13	013	30	Femenino	Posterior a la Primaria	Intelectual Severo	10	Regular

A) Distribución de la muestra:

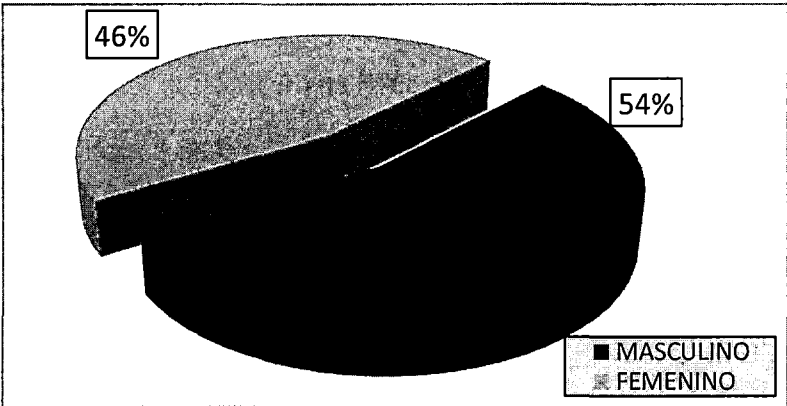
Tabla N° 01

Distribución de la muestra según sexo de estudiantes con discapacidad severa del C.E.B.E. N° 35001 – Huancavelica		
SEXO	Frecuencia	Porcentaje
MASCULINO	7	54%
FEMENINO	6	46%
TOTAL	13	100,0%

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 01

Distribución de la muestra según sexo de estudiantes con discapacidad severa del C.E.B.E. N° 35001 - Huancavelica



Fuente: elaboración propia

Interpretación: De acuerdo al gráfico y tabla la distribución de la muestra: nos indica que el 46% de los estudiantes evaluados son del sexo femenino y el 54% son del sexo masculino, por lo tanto podemos afirmar que más de la mitad de los estudiantes con discapacidad severa del CEBE N° 35001, son del sexo masculino.

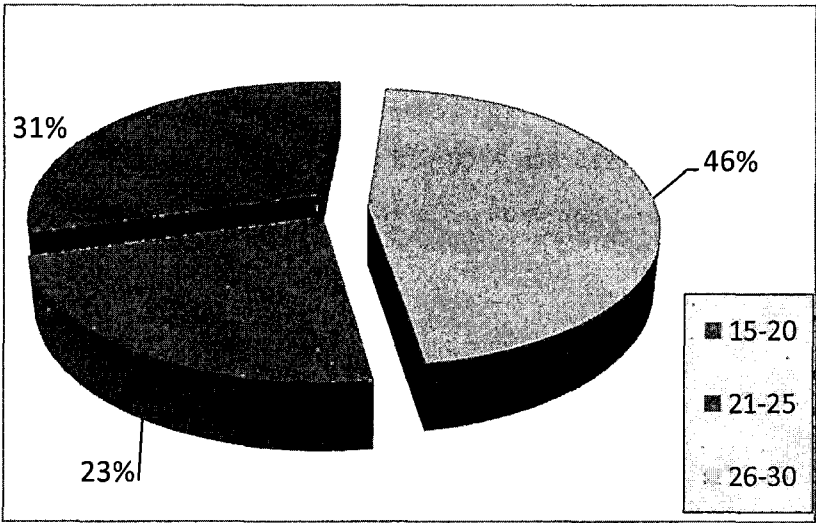
Tabla N° 02

Distribución de la muestra según edad de estudiantes con discapacidad severa del C.E.B.E. N° 35001 – Huancavelica		
EDAD	Frecuencia	Porcentaje
15-20	3	23%
21-25	4	31%
26-30	6	46%
TOTAL	13	100%

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 02

Distribución de la muestra según edad de estudiantes con discapacidad severa del C.E.B.E. N° 35001 - Huancavelica



Fuente: elaboración propia

Interpretación: De acuerdo a la Tabla N° 2 y a su gráfico nos indica que la distribución de la muestra según edad: El 23% de los estudiantes evaluados se hallan entre las edades 15 y 20 años, el 31%, se encuentran entre edades de 21 y 25 años de edad, el 46% entre edades de 26 y 30 años de edad, indicando que la mayoría de los estudiantes con discapacidad severa se hallan entre las edades 26 y 30 años.

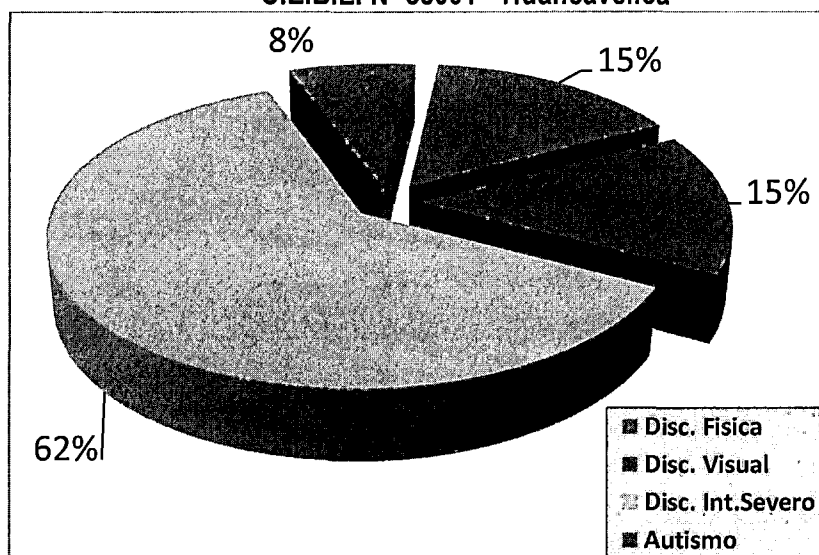
Tabla N° 03

Distribución de la muestra según tipo discapacidad de los estudiantes del C.E.B.E. N° 35001		
TIPO DE DISCAPACIDAD	Frecuencia	Porcentaje
Disc. Física	2	15%
Disc. Visual	2	15%
Disc. Intelectual Severo	8	62%
Autismo	1	8%
TOTAL	13	100,0%

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 03

Distribución de la muestra según tipo de discapacidad de los estudiantes del C.E.B.E. N° 35001 - Huancavelica



Fuente: elaboración propia

Interpretación: De acuerdo a la Tabla y gráfico N° 03 la distribución de la muestra según el tipo de discapacidad de los evaluados podemos afirmar que: el 62% se ubican dentro del tipo de discapacidad intelectual severa, 15% de los evaluados se encuentran en el tipo de discapacidad visual y físico y el 08% se encuentran dentro del tipo de discapacidad autismo, lo que significa que más de la mitad de los estudiantes mayores de 15 años del CEBE N° 35001 presentan discapacidad intelectual severa.

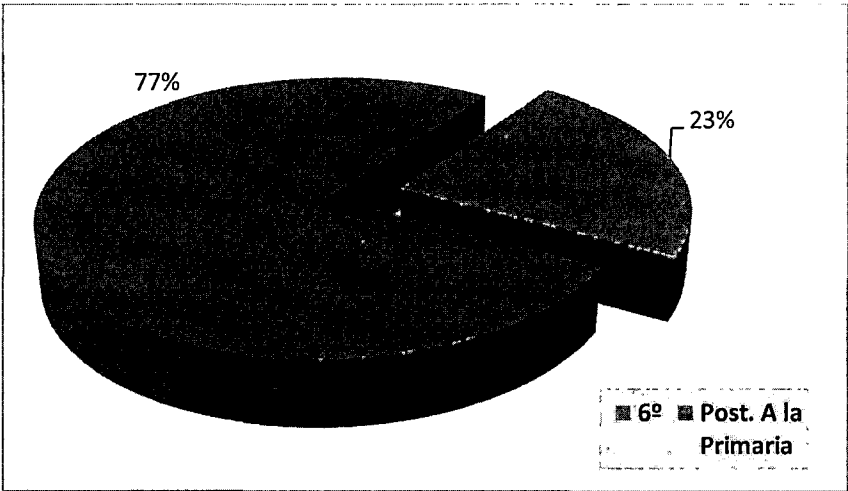
Tabla N° 04

Distribución de la muestra según aula de estudio de los estudiantes mayores de 15 años del C.E.B.E. N° 35001 – Huancavelica		
AULA	Frecuencia	Porcentaje
6° "C"	3	23%
Post. A la Primaria	10	77%
TOTAL	13	100,0%

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 04

**Distribución de la muestra según aula de estudio de los estudiantes
mayores de 15 años del CEBE N° 35001 – Huancavelica**



Fuente: elaboración propia

Interpretación: De acuerdo a la Tabla y gráfico de la distribución de la muestra según el grado de estudio de los evaluados podemos afirmar que: el 77% se encuentran estudiando en el aula posterior a la primaria, 23% de los evaluados se encuentran estudiando en 6° grado "C", lo que significa que la mayoría de los estudiantes evaluados es encuentra estudiando en el aula posterior a la primaria orientados a una inclusión familiar y social.

B) RESULTADOS:

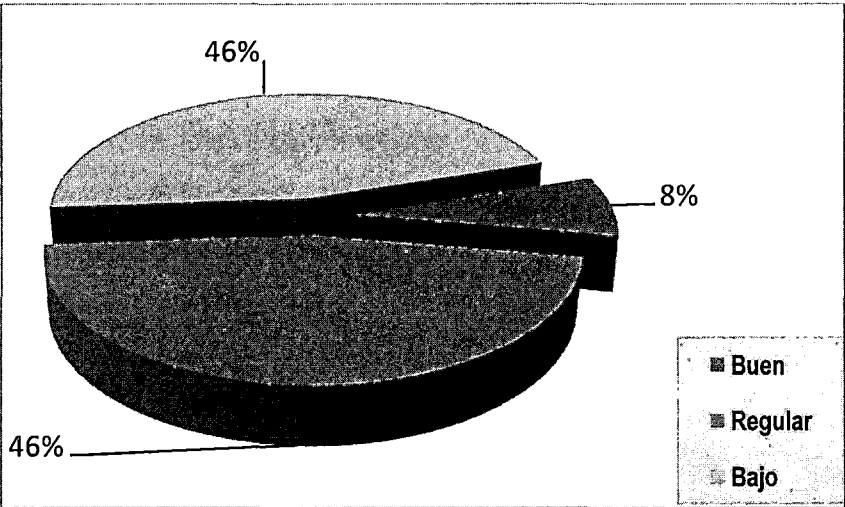
Tabla N° 05

Nivel de habilidades comunicativas de los estudiantes mayores de 15 años del C.E.B.E. N° 35001 – Huancavelica		
CALIFICACIÓN	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	1	8%
Regular	6	46%
Bajo	6	46%
TOTAL	13	100,0%

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 05

Nivel de habilidades comunicativas de los estudiantes mayores de 15 años del C.E.B.E. N° 35001 – Huancavelica



Fuente: elaboración propia

Interpretación: De acuerdo al gráfico y Tabla N° 05, se aprecia que: el 46% de los estudiantes evaluados obtuvieron niveles bajos de habilidades comunicativas, el 46% regular nivel de habilidades comunicativas y el 8% niveles altos de habilidades comunicativas, podemos afirmar entonces que la mitad de los estudiantes con discapacidad severa mayores de 15 años del C.E.B.E. N° 35001 de Huancavelica presentan bajos niveles de habilidades comunicativas.

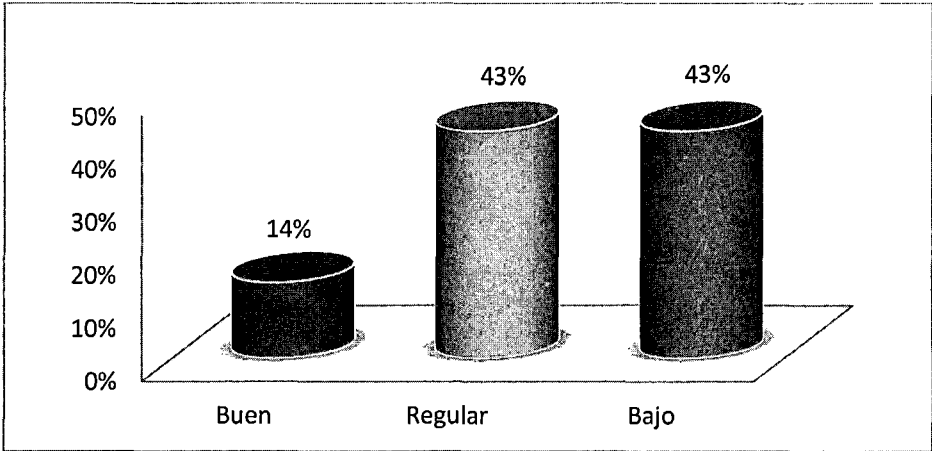
Tabla N° 06

Nivel de habilidades comunicativas de los estudiantes del sexo masculino del C.E.B.E. N° 35001		
ESCALA DE CALIFICACIÓN	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	1	14%
Regular	3	43%
Bajo	3	43%
TOTAL	7	100%

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 06

Nivel de habilidades comunicativas de los estudiantes del sexo masculino del C.E.B.E. N° 35001



Fuente: elaboración propia

Interpretación: De acuerdo a la Tabla y gráfico N° 06, los resultados obtenidos sobre el nivel de habilidades comunicativas sexo masculino afirmamos que: el 14% tiene altas habilidades comunicativas, 43% tiene un regular y bajo nivel de habilidades comunicativas. Entonces concluimos afirmando que los estudiantes con discapacidad severa mayor de 15 años son del sexo masculino tienen bajos niveles de habilidades comunicativas.

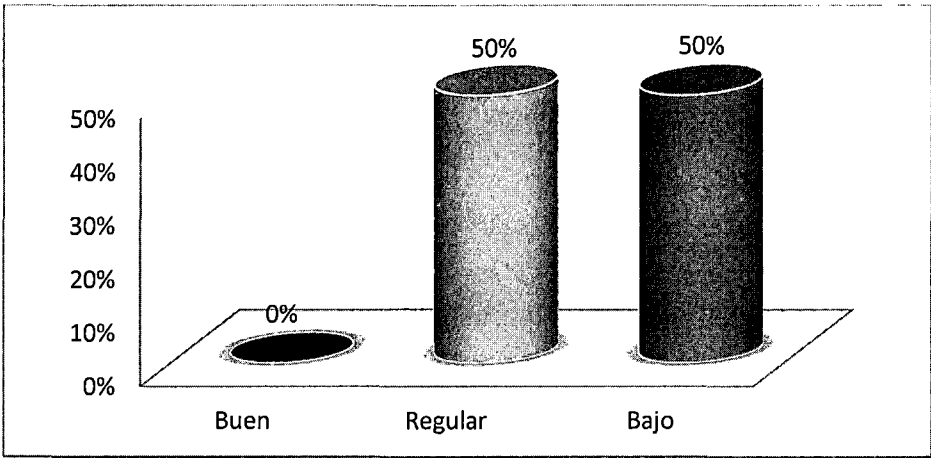
Tabla N° 07

Nivel de habilidades comunicativas de los estudiantes del sexo femenino del C.E.B.E. N° 35001		
ESCALA DE CALIFICACIÓN	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	0	0%
Regular	3	50%
Bajo	3	50%
TOTAL	6	100%

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 07

Nivel de habilidades comunicativas de los estudiantes del sexo femenino del C.E.B.E. N° 35001



Fuente: elaboración propia

Interpretación: De acuerdo a la Tabla y gráfico, los resultados obtenidos sobre el nivel de habilidades comunicativas que: el 0% tiene altos niveles de habilidades comunicativas, el 50% el nivel de habilidades comunicativas. Entonces concluimos afirmando que el 50% de los estudiantes con discapacidad severa mayor de 15 años son del sexo femenino tienen bajos niveles de habilidades comunicativas.

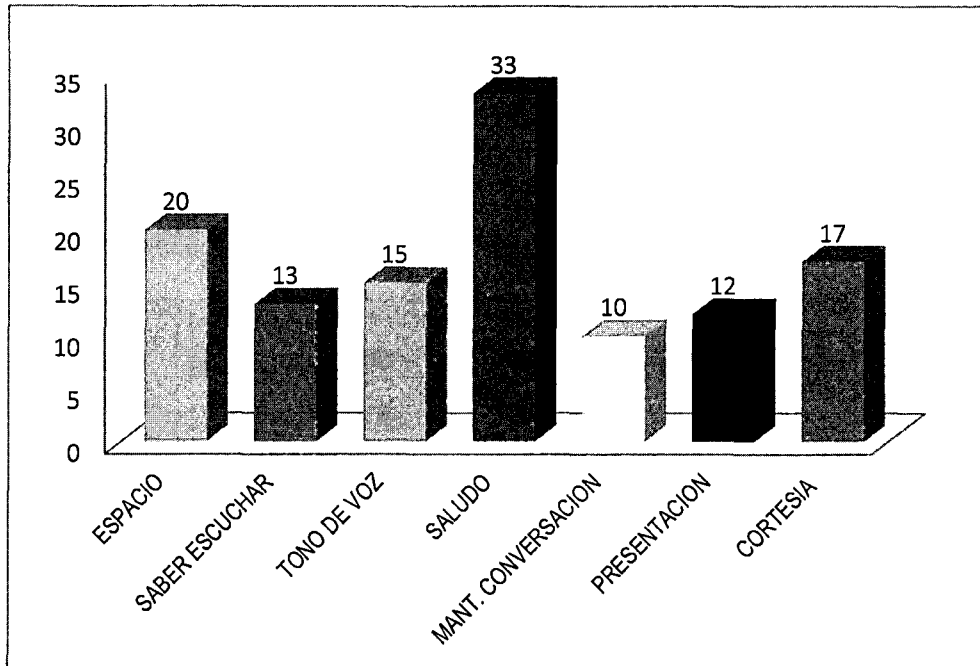
Tabla N° 08

Puntuaciones obtenidas en las dimensiones de habilidades comunicativas de los estudiantes mayores de 15 años del C.E.B.E. N° 35001 – Huancavelica		
Nº	DIMENSIONES	TOTAL PUNTOS
1	ESPACIO	20
2	SABER ESCUCHAR	13
3	TONO DE VOZ	15
4	SALUDO	33
5	MANTIENE UNA CONVERSACIÓN	10
6	PRESENTACIÓN	12
7	CORTESÍA	17

Fuente: elaboración propia

Gráfico N° 08

Puntuaciones obtenidas en las dimensiones de habilidades comunicativas de los estudiantes mayores de 15 años del C.E.B.E. N° 35001 – Huancavelica



Fuente: elaboración propia

Interpretación: De acuerdo al gráfico y tabla N° 8, los resultados obtenidos sobre el nivel de habilidades comunicativas de estudiantes con discapacidad severa mayores de 15 años del C.E.B.E N° 35001 se observa que: las **dimensiones saludo y espacio** obtuvieron las puntuaciones 33 y 20 respectivamente siendo las más altas puntuaciones, lo que podemos señalar que la mayoría de los estudiantes sabe respetar su espacio y el espacio de los demás, asimismo sabe saludar y despedirse cuando alguien se marcha y no lo vas a ver en todo el día y cuando otros le saludan responde con un saludo; en cuando a las **dimensiones cortesía y tono de voz**, obtuvieron 17 y 15 afirmando así que algunos de los estudiantes saben pedir permiso para hablar o interrumpir en clases, asimismo señala las cosas buenas que ve en los demás y hace cumplidos de manera sincera; con respecto a las **dimensiones saber escuchar, presentación y mantener una conversación** obtuvieron los más bajos puntajes, señalamos así que a los estudiantes evaluados les falta desarrollar estas habilidades como por ejemplo mirar a los ojos cuando se le habla, permanece calmado, no mueve demasiado las manos y las piernas cuando está hablando, no interrumpe sabe esperar su turno para hablar, se centra en un tema de conversación, realiza preguntas relacionadas al tema de conversación, concluyendo así que falta mucho que hacer para desarrollar habilidades comunicativas de los estudiantes con discapacidad severa mayores de 15 años del C.E.B.E. N° 35001.

4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo a los autores que sustentan la investigación, Dueñas y Guzman (20011) en sus investigaciones afirman que los niños con discapacidad intelectual poseen un nivel de desarrollo del lenguaje expresivo – receptivo inferior a su edad cronológica, siendo la diferencia en forma significativa el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad se encuentran limitados por barreras no solo en la educación más bien en todo ámbito de interacción. Por tal motivo no sería fructífero enseñar a estos niños con métodos tradicionales, ellos necesitan otro tipo de atención educativa.

Afirmamos así que hay mucha relación en cuanto a nuestros resultados finales obtenidos sobre el nivel habilidades comunicativas de los estudiantes mayores de 15 años del C.E.B.E. N° 35001, obtuvieron calificaciones muy bajas en cuanto al nivel de habilidades sociales, lo que nos indica que la mayoría de los estudiantes evaluados evidencian no han desarrollado concretamente habilidades comunicativas que es permita incluirse en todos los aspectos sociales, es necesario hacer una real identificación, tanto de las necesidades como de las posibilidades de comunicación que pueda tener el estudiante mediante una buena observación sistemática lo permitirá dar un buen tratamiento educativo a estos estudiantes.

Estos resultados nos dan una referencia que en realidad existen problemas significativos en cuanto al desarrollo de habilidades comunicativas, pero es necesario e imprescindible continuar trabajando en torno al proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a discapacidad severa. Pues de este modo tendrán posibilidades de inclusión en la vida social.

CONCLUSIONES

- ❖ Las habilidades comunicativas de los estudiantes con discapacidad severa mayores de 15 años se manifiesta en 46% de los estudiantes evaluados obtuvieron niveles bajos de, el 46% regular nivel de habilidades comunicativas, señalamos así que hay mucho que trabajar para desarrollar estas habilidades y el 8% de los evaluados manifiestan niveles altos de habilidades comunicativas, podemos afirmar entonces que existen problemas significativos en cuanto al desarrollo de ciertas habilidades.
- ❖ En cuanto a las dimensiones del nivel de habilidades comunicativas de estudiantes con discapacidad severa mayores de 15 años del C.E.B.E N° 35001, se observa que: en las **dimensiones salud y espacio** la mayoría de los estudiantes a desarrollado estas habilidades como por ejemplo: sabe respetar su espacio y el espacio de los demás, asimismo saludar y despedirse cuando y responder con un saludo;
- ❖ En cuando a las **dimensiones cortesía y tono de voz**, afirmando que algunos de los estudiantes manifestaron el desarrollo de estas habilidades como: pedir permiso para hablar o interrumpir en clases, asimismo señala las cosas buenas que ve en los demás y hace cumplidos de manera sincera
- ❖ Con respecto a las **dimensiones saber escuchar, presentación y mantener una conversación** obtuvieron los más bajos puntajes, señalamos así que la mayoría de los estudiantes evaluados les falta desarrollar estas habilidades como por ejemplo mirar a los ojos cuando se le habla, permanece calmado, no mueve demasiado las manos y las piernas cuando está hablando, no interrumpe sabe esperar su turno para hablar, se centra en un tema de conversación, realiza preguntas relacionadas al tema de conversación.
- ❖ Concluyendo así que falta mucho que hacer para desarrollar habilidades comunicativas de los estudiantes con discapacidad severa mayores de 15 años del C.E.B.E. N° 35001 y es necesario reformular el modo de trabajo orientado a desarrollar las habilidades comunicativas.

SUGERENCIAS

- A las autoridades del sector educación, prestar más atención al desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje de los jóvenes con discapacidad severa puesto que se observa muchos jóvenes que no han desarrollado ciertas habilidades.
- A los docentes de la escuela profesional de Educación Especial de la universidad crear programas que permitan mejorar las habilidades comunicativas de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a discapacidad, específicamente dirigido a los jóvenes que requieren de la comunicación para lograr incluirse en la vida social.
- Es necesario que toda persona que se halle involucrada en la actividad educativa, de los niños con necesidades educativas especiales asociados a discapacidad, se comprometa con el trabajo.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:

- 1) Chance, P. "Aprendizaje y conducta" Psicología del Aprendizaje, 3era Edic. 2001 – México.
- 2) Cori Orihuela, S. y otros (2008) "Metodología de la investigación". Ed. Pirámide, Perú.
- 3) Deutchs Smith, D. (2003) "BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL" España: Edit. Pearson Educación, S.A. 4ta edición.
- 4) Ministerio de Educación (2010) "Guía para la atención a los estudiantes con discapacidad severa y multi-discapacidad", Dirección General de Educación Básica Especial, Lima – Perú.
- 5) Ministerio e Educación (2009) "Diseño Curricular Nacional" LIMA – PERU.
- 6) Ministerio Educación, (2005) "Atención a la diversidad en el aula unidad de educación especial" - Lima Perú
- 7) Papalia, Diane E. "Psicología" Editorial Impresa S.A. 10ma Edic. - 1995 - España.
- 8) Kanfer H., Frederick "Principios del aprendizaje en la terapia de comportamiento" Editorial Trillas 2da. Edición 1980 – México.
- 9) Reyes, V. (2011), "El proceso cognitivo de niños con multidiscapacidad", Asociación Ann Sullivan – Mexico.
- 10) Skinner, B. (1995) en Diccionario de las Ciencias de la Educación Publicaciones Santillana, México
- 11) Vélez, C. (2006) "Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales -NEE" – Colombia.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS:

- ✓ Del Águila Umeres, Luis Miguel. (2007) "EL CONCEPTO DE DISCAPACIDAD Y SU IMPORTANCIA FILOSÓFICA, INVESTIGACIÓN SOBRE UN ASPECTO FUNDAMENTAL DE LA CONDICIÓN HUMANA" Pontificia Universidad Católica del Perú.

- ✓ DUEÑAS GASPAR, Shareem Idira y GUZMAN DELGADO, Jhulissa (2011) "NIVEL DE DESARROLLO DE LENGUAJE EXPRESIVO RECEPTIVO DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICO ESPECIAL N° 35001 – HUANCAMELICA", Universidad Nacional de Huancavelica,

FUENTES ELECTRÓNICAS:

- ❖ Confederación Nacional de Personas con Discapacidad del Perú (CONFENADIP), 2010, www.cnpdp.gob.pe.pdf
- ❖ Censo del 2006, www.inei.gob.pe.
- ❖ Ministerio de Educación, "MANUAL DE ADAPTACIONES CURRICULARES" MINEDU. 2003. (1): 98 -104 (revista virtual). Recuperado el 15 de febrero 2012. www.minedu.com.pe/mnualdeadaptacionescurriculares.
- ❖ Ministerio de Educación "REGLAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL" MINEDU. 2000. (1): 5 - 8 (revista virtual). Recuperado el 12 de enero 2012, <http://blog.pucp.edu.pe/media/avatar/175.doc>.

Centro Ann Sullivan del Perú, 2012 (1) 1-5 (Artículo Virtual) Recuperado el 17 de Junio del 2012. <http://annsullivanperu.org/programas-para-estudiantes-y-familias/inclusion-escolar/>

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: DE HABILIDADES COMUNICATIVAS DE LOS JÓVENES MAYORES DE 15 AÑOS CON DISCAPACIDAD SEVERA DEL C.E.B.E. N° 35001 - HUANCavelica.

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	MARCO TEÓRICO	VARIABLE	POBLACIÓN MUESTRA	DISEÑO	INSTRUMENTO
¿Cuál es el nivel de habilidades comunicativas de los jóvenes mayores de 15 años con discapacidad Severa del C.E.B.E. N° 35001 - Huancavelica?	Objetivo General: Determinar el nivel de habilidades comunicativas de los jóvenes mayores de 15 años con discapacidad Severa del C.E.B.E. N° 35001 - Huancavelica Objetivo Específicos: • Identificar a los jóvenes mayores de 15 años con discapacidad Severa del C.E.B.E. N° 35001 - Huancavelica. • Describir el nivel de habilidades comunicativas de los jóvenes mayores de 15 años con discapacidad Severa del C.E.B.E. N° 35001 - Huancavelica. • Evaluar y analizar el nivel de habilidades comunicativas de los jóvenes mayores de 15 años con discapacidad Severa del C.E.B.E. N° 35001 - Huancavelica.	Clima social familiar: Las habilidades comunicativas nos permiten pensar, resolver problemas y comunicarnos por medio del lenguaje verbal, la escritura (en el caso de los niños de preescolar, se da por medio de dibujos y algunas grafías hecha por los pequeños) y la mímica.	Univariable: Habilidades comunicativas Variables intervinientes: Sexo, edad Tipo de discapacidad	Población: La población de estudio está constituida por 13 jóvenes con necesidades educativas especiales asociados a discapacidad del CEBE N° 35001. Muestra: Por ser una población pequeña la muestra de estudio estará constituido por la misma población.	Diseño general: Descriptivo. Diseño específico: Descriptivo simple M → O M: grupo de estudio, estudiantes con NEE. O: Observación del habilidades comunicativas	• Las fichas • Encuestas. • Cuaderno de apuntes. • Guía de observación. • Escala de clima familiar

17

ANEXO N° 01:

REGISTRO

FOTOGRAFICO



Investigadores acompañando a los estudiantes en la hora de su refrigerio



Investigadora observando a los estudiantes con discapacidad severa en el momento de compartir la lonchera



Investigadora observando al momento de aplicar el instrumento

ANEXO N° 02: RESOLUCIONES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456

FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0684-2014-D-FED-UNH

Huancavelica, 22 de mayo del 2014.

VISTO:

Solicitud de ORIHUELA SUARES, Liliana y ACERO SULLCA, Jhovana, Oficio N° 0159-2014-DEAPEE-FED-UNH (21.05.14) Proyecto de Investigación titulado: "NIVEL DE HABILIDADES COMUNICATIVAS DE LOS JÓVENES MAYORES DE 15 AÑOS CON DISCAPACIDAD SEVERA DEL C.E.B.E. N° 35001 - HUANCAMELICA"; Hoja de Trámite de Decanatura N° 1738 (22.05.14) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 25°; 30°; 31°; 32°; 33° y 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, el trabajo de investigación se inicia con la presentación del proyecto de investigación por triplicado, a la Escuela Académico Profesional Correspondiente, solicitando su aprobación, designando del docente Asesor y jurado. El Director de la Escuela designará al docente asesor teniendo en cuenta el tema de investigación, en un plazo no menos de cinco días hábiles. La Escuela Académica Profesional, designará a un docente nombrado con o Asesor, tres jurados titulares y un suplente, comunicará al Decano para que este emita la resolución de designación correspondiente. El asesor y los jurados después de revisar el proyecto emitirán el informe respectivo aprobando o desaprobandando el proyecto, esto es un plazo máximo de diez (10) días hábiles, según formato sugerido. Los que incumplan serán sancionados de acuerdo al Reglamento Interno de la Facultad. La Escuela Académica Profesional, podrá proponer a un docente como Coasesor nombrado o contratado, cuando la naturaleza del trabajo de investigación lo amerite. Los proyectos de investigación que no sean aprobados, serán devueltos, a través de la Dirección de la Escuela a los interesados con las correspondientes observaciones e indicaciones para su respectiva corrección. El proyecto de investigación aprobado, será remitido a la Decanatura, para que esta emita resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad.

Que, las egresadas, ORIHUELA SUARES, Liliana y ACERO SULLCA, Jhovana, de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial adjuntan el proyecto descrito en el párrafo anterior; y la Directora, con Oficio N° 159-2014-DEAPEE-FED-UNH (21.05.14), propone el Cambio del Accesorio, y cambio de los Miembros del Jurado por orden jerárquico, por lo que resulta pertinente emitir la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Cambio del Accesorio al Dr. CESAR JESÚS ANAYA CALDERÓN, en reemplazo del Psic. ROLANDO MARINO POMA ARROYO, del Proyecto de Investigación titulado: "NIVEL DE HABILIDADES COMUNICATIVAS DE LOS JÓVENES MAYORES DE 15 AÑOS CON DISCAPACIDAD SEVERA DEL C.E.B.E. N° 35001 - HUANCAMELICA". Presentado por: ORIHUELA SUARES, Liliana y ACERO SULLCA, Jhovana, debiendo quedar los jurados de la siguiente manera:

PRESIDENTA	: Dra. ZEIDA PATRICIA HOCES LA ROSA
SECRETARIA	: Dr. HUMBERTO GUILLERMO GARAYAR TASAYCO
VOCAL	: Mg. ÁLVARO IGNACIO CAMPOSANO CÓRDOVA
ACCESITARIO	: Dr. CESAR JESÚS ANAYA CALDERÓN

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, el cumplimiento del cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, hasta la presentación del Informe Final en Setiembre del 2014.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a las interesadas de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial, para los fines que estime conveniente.



Dr. Abel GONZALES CASTRO
Decano de la Facultad de Educación

ECA/hcq*



Dr. Efraim CONTRERAS ANGULO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456



FACULTAD DE EDUCACIÓN SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Resolución N° 0637-2014-D-FED-UNH

Huancavelica, 26 de junio del 2014.

VISTO:

Fichas de Evaluación del Proyecto de Investigación; copia de Resolución N° 0684-2014-D-FED-UNH (22.05.14); Solicitud de **ORIHUELA SUARES, Lilibana y ACERO SULLCA, Jhovana**, Oficio N° 0190-2014-DEAPEE-FED-UNH (08.04.14); hoja de trámite de Decanatura N° 2057 (12.06.14) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°, 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 diez días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, las Egresadas **ORIHUELA SUARES, Lilibana y ACERO SULLCA, Jhovana**, solicita a la Directora de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial la **aprobación del título del proyecto de investigación**, adjuntando el informe del asesor. La Directora de Escuela, conforme al Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 0190-2014-DEAPEE-FED-UNH (08.04.14), solicita al Decano de la Facultad emisión de resolución de aprobación del título del proyecto de Investigación remitido. El Decano de la Facultad dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

Que, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, se aprueba el Proyecto de Investigación titulado: **"HABILIDADES COMUNICATIVAS DE LOS ESTUDIANTES MAYORES DE 15 AÑOS CON DISCAPACIDAD SEVERA DEL C.E.B.E. N° 35001-HUANCAMELICA"** presentado por **ORIHUELA SUARES, Lilibana y ACERO SULLCA, Jhovana**.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Proyecto de Investigación titulado: **"HABILIDADES COMUNICATIVAS DE LOS ESTUDIANTES MAYORES DE 15 AÑOS CON DISCAPACIDAD SEVERA DEL C.E.B.E. N° 35001-HUANCAMELICA"** presentado por **ORIHUELA SUARES, Lilibana y ACERO SULLCA, Jhovana**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el cronograma del Proyecto de Investigación presentado por **ORIHUELA SUARES, Lilibana y ACERO SULLCA, Jhovana**, debiendo de sustentar en el mes de **Setiembre del 2014**.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR con la presente, a las interesadas de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial de la Facultad de Educación, para los fines que estime conveniente.



Abel GONZALES CASTRO
Decano de la Facultad de Educación

ECA/hcq



Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Dr. Estanislao CONTRERAS ANGULO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

ANEXO N° 03:
CONSTANCIAS Y
CERTIFICADOS

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y EL COMPROMISO CLIMÁTICO"
"DÉCADA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA 2003-2016"

LA QUE SUSCRIBE DIRECTORA DEL CENTRO DE EDUCACION
BASICO ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTOBAL DE
HUANCABELICA, OTORGA LA PRESENTE :

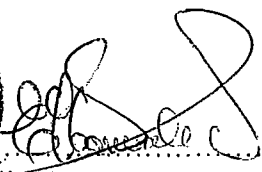
CONSTANCIA

A: JHOVANA ACERO SULLCA y LILIANA ORIHUELA SUARES,
por haber aplicado el instrumento del Proyecto de Investigación "HABILIDADES
COMUNICATIVAS DE LOS ESTUDIANTES MAYORES DE 15 AÑOS CON
DISCAPACIDAD SEVERA DEL CEBE N° 35001 - HUANCABELICA °

Se le expide la presente, para los fines que consideren conveniente.

Huancavelica, 19 de Agosto del 2014.

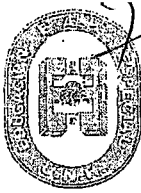



Edie Y. GONZALES VERGARA,
Directora (e) CEBE N° 35001- San Cristóbal.

cc.archivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"



Huancavelica, 13 de Junio del 2014.

OFICIO N°195-2014-DEAPEE-FED-UNH

Señora

Prof. EDIE YOLANDA GONZALES VERGARA

Directora del Centro Educativo Básico Especial N°35001 - Huancavelica

Presente.-

ASUNTO : SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO POR ESTUDIANTES CON FINES DE EJECUTAR SU PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (TESIS).

REF. : SOLICITUD S/N DE FECHA 12.03.14

Es muy grato dirigirme a usted, para hacer llegar el saludo cordial a nombre de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial, Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, y el mío propio; el presente es para hacer de su conocimiento que las estudiantes **JHOVANA ACERO SULLCA** y **LILIANA ORIHUELA SUARES**, vienen ejecutando el Proyecto de Investigación (Tesis) titulado **"HABILIDADES COMUNICATIVAS DE LOS ESTUDIANTES MAYORES DE 15 AÑOS CON DISCAPACIDAD SEVERA DEL C.E.B.E. N°35001 - HUANCABELICA"**, para realizar la ejecución de la parte práctica (Aplicación de Instrumento) del trabajo de investigación en mención, por lo que tengo a bien de recurrir a su digno Despacho, a fin de solicitar de manera muy especial su **AUTORIZACIÓN** para el ingreso a su Centro Educativo y le conceda las facilidades del caso a los mencionados estudiantes, a fin de que puedan realizar con éxito su cometido.

Sin otro particular, agradeciendo anteladamente por su amable apoyo y atención al presente, reitero a usted, mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

[Firma]
Dña. Gladys M. Espinosa Herrera
DIRECTORA (a) E.A.P. DE EDUCACIÓN ESPECIAL

C.c
Archivo
GMER/atares.-



Recibido:
25.06.2014
[Firma]
Mora 25.06.2014

ANEXO N° 04:

FICHA DE

VALIDACIÓN DE

INSTRUMENTO



I. DATOS GENERALES

- Carlos J. Fariña, Hago Agosto
Doce de
FIERRA DE OBSERVACIÓN
Orinuela Suarez, Hiliana y Acero Sullca Shorana

$$\text{Coeficiente de validade} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \underline{0,9}$$

CATEGORIA		INTERVALO
Desaprobado	☐	[0,00 – 0,60]
Observado	☐	<0,60 – 0,70]
Aprobado	☒	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Lugar: Huancavelica
Huancavelica 23 de Junio del 2014

Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : Lic. Veaney Córdova Fernández
1.2 Cargo e institución donde labora : Docente de E.A.P.E.E. - FED-UNH
1.3 Nombre del instrumento evaluado : Ficha para Observar Habilidades comunicativas
1.4. Autor (es) del instrumento : Orhuela Suarez, Liliana
Acero Solca, Shovana.

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente					X
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					X
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los Items					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	
		↓	↓	↓	↓	↓
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{47}{50} = 0,94$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 - 0,60]
Observado	<0,60 - 0,70]
Aprobado	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Tener en cuenta que los estudiantes con discapacidad necesitan un tiempo prudente para observar las conductas.

Lugar: Ciudad Universitaria Patosampa
Huancavelica 24 de Junio del 2014

Lic. Veaney Córdova Fernández
Docente
Firma del juez



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

3

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : *Pumacatua Nakui, Lucy*
1.2 Cargo e institución donde labora : *Docente de la Universidad Nacional de Huancavelica*
1.3 Nombre del instrumento evaluado : *Ficha para Observar H.C. en estudiantes con NEE.*
1.4. Autor (es) del instrumento : *Orchuela Suarez Liliana y Acero Sillca Thairna*

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible					✓
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					✓
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					✓
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				✓	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables e i cantidad y calidad suficiente					✓
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				✓	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					✓
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					✓
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					✓
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					✓

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E
				2	8

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{56}{50}$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 - 0,60]
Observado	<0,60 - 0,70]
Aprobado	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Las Instrucciones antes de su aplicabilidad son importantes para obtener buenos resultados.

Lugar: *Universidad Nacional de Huancavelica*
Huancavelica. *26* de *Junio* del 20 *14*

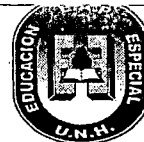
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN E.I.A. DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Lucy Pumacatua Nakui
Firma del juez

ANEXO N° 05:

INSTRUMENTO

APLICADO



FICHA PARA OBSERVAR HABILIDADES COMUNICATIVAS EN ESTUDIANTES CON NEE

Apellidos y nombres (abreviado):.....Sexo: M ☐ F ☐ Edad:años

Grado de estudios:..... Fecha de aplicación:/...../.....

Aula:.....Discapacidad:.....

n	CONDUCTAS	RESPUESTA		Observaciones
		SI	No	
ESPACIO				
1	Respeto el espacio de los demás			
2	Permanece como mínimo, a un brazo de distancia de sus compañeros			
3	Respeto su propio espacio personal			
SABER ESCUCHAR				
1	Mira a los ojos cuando se le habla			
2	Permanece calmado, no mueve demasiado las manos y las piernas cuando está hablando			
3	No interrumpe, espera su turno para hablar			
TONO DE VOZ				
1	Habla con el volumen necesario para que los demás puedan escucharte			
2	Intenta no hablar demasiado rápido; o demasiado lento para que los demás te entiendan.			
3	Utiliza siempre un tono de voz respetuoso y agradable.			
SALUDO				
1	La primera vez que ves a alguien que no ha visto en todo el día, dice: "Hola, ¿qué tal?"			
2	Cuando alguien se marcha y no lo vas a ver en todo el día, le dice: "Adiós"			
3	Cuando otros le saludan responde con un saludo			
MANTENER UNA CONVERSACIÓN				
1	Escucha de manera atenta durante una conversación			
2	Realiza preguntas relacionadas al tema de conversación			
3	Realiza comentarios que tengan que ver con el tema			
PRESENTACIÓN				
1	Sabe presentarse ante personas desconocidas o personas nuevas que conoce diciendo su nombre			
2	Es cortés cuando inicia un diálogo			
3	Mira a los ojos y habla con un tono seguro y positivo.			
CORTESÍA				
1	Pide permiso para hablar o interrumpir en clases			
2	Señala las cosas buenas que ve en los demás			
3	Hace cumplidos de manera sincera, de todo corazón.			

00-07 BAJO NIVEL DE HABILIDADES COMUNICATIVAS

08-14 REGULAR NIVEL DE HABILIDADES COMUNICATIVAS

15-21 BUEN NIVEL DE HABILIDADES COMUNICATIVAS